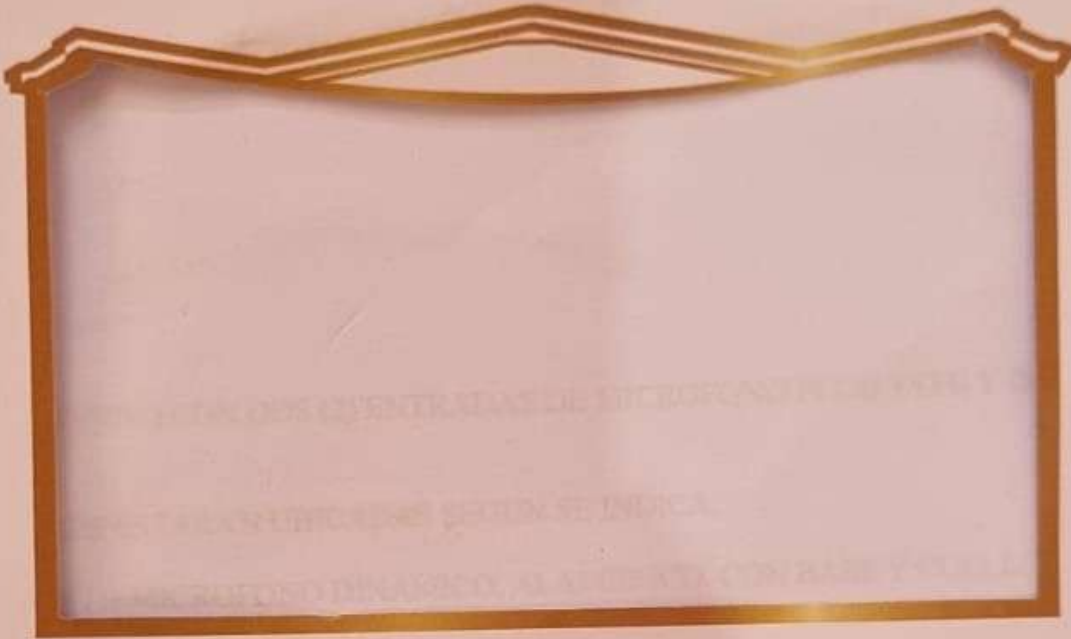





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON
NIVEL DE SEGURIDAD LIMITADA A REQUERIMIENTO DE LA
SOCIEDAD CIVIL
ÁREA TÉCNICA
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO
SACATEPEQUEZ
DEL 10 DE ABRIL DE 2017 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019


AS/M/24
hora: 10:45 am.



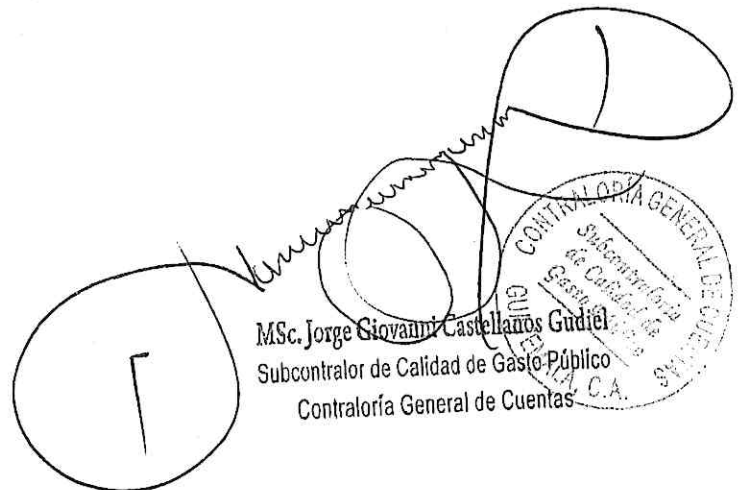
Guatemala, 12 de noviembre de 2024


Eduardo Morales Medio
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO
SACATEPEQUEZ
Su Despacho

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en el artículo 13 literal k) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) S09-DC-0171-2022, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.


MSc. Jorge Giovanni Castellanos Gudiel
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON
NIVEL DE SEGURIDAD LIMITADA A REQUERIMIENTO DE LA
SOCIEDAD CIVIL
ÁREA TÉCNICA
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO
SACATEPEQUEZ
DEL 10 DE ABRIL DE 2017 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019**



GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
1.3 Materia Controlada	2
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	3
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS	3
4. NIVEL DE SEGURIDAD	3
5. OBLIGACIÓN DE LAS DISTINTAS PARTES	4
5.1 Obligaciones del Equipo de Auditoría	4
5.2 Obligaciones de la Entidad	4
6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
6.1 General	4
6.2 Específicos	5
7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	5
8. CRITERIOS	6
9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	7
10. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	42
11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	44
12. EQUIPO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	44
13. ANEXOS	
Nombramiento	
Expediente	
SR1	



Guatemala, 04 de noviembre de 2024

Eduardo Morales Medio
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO
SACATEPEQUEZ

Señor (a) Alcalde Municipal:

Los Auditores Gubernamentales designados de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. S09-DC-0171-2022 de fecha 24 de mayo de 2022 hemos efectuado examen especial de auditoría de cumplimiento con nivel de seguridad limitada a requerimiento de la sociedad civil en el (la) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ con el objetivo de verificar el cumplimiento de aspectos técnicos relacionados con los procesos de ejecución de las obras evaluadas.

Nuestro examen se basó en revisión de documentos de respaldo, evaluación y medición de los renglones susceptibles de verificación de las obras denominadas "Ampliación Edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", "Mejoramiento Instalaciones Deportivas y recreativas Estadio Municipal San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", durante el período comprendido del 10 de abril de 2017 al 27 de diciembre de 2019.

La auditoría fue practicada por el (los) auditor (es): INGA. YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ (COORDINADOR GUBERNAMENTAL) E ING. HUGO LEONEL LOPEZ QUIROA (SUPERVISOR GUBERNAMENTAL)

Los comentarios y conclusiones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

Atentamente,

ÁREA TÉCNICA

Inga. YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ
Coordinador Gubernamental



Ing. HUGO LEONEL LOPEZ
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

Las Municipalidades ejercen su autonomía de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, según los artículos números 232, 253, 254, 255 y 257; y el Decreto 12-2002 código Municipal del Congreso de la República de Guatemala.

El Municipio es una institución autónoma del derecho, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües. La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

1.2 Función

La función principal de la Municipalidad consiste en satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio, a través de la ejecución de programas de salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental, asimismo, suministrar los servicios de agua potable, energía eléctrica, mercados, rastros, parques, centros recreativos y deportivos, para lo cual se apoya en los Concejos Comunitarios de Desarrollo, quienes hacen llegar sus necesidades utilizando el mecanismo de coordinación local por medio de los alcaldes comunitarios.

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida y a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio. Las competencias propias del municipio son las siguientes:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta la disposición final.



- b) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas.
- c) Regulación del transporte de pasajeros y carga y de sus terminales locales.
- d) La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio.
- e) Administrar la biblioteca pública del municipio.
- f) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.
- g) Gestión y administración de farmacias municipales populares.
- h) La presentación del servicio de policía municipal.
- i) Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado.
- j) Delimitar el área o áreas que dentro los perímetros de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendios de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público.
- k) Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objetivo de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y lucha contra el calentamiento global.
- l) Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

1.3 Materia Controlada

El exámen especial de auditoría del área técnica, con nivel de seguridad limitada, comprende la evaluación de aspectos técnicos del los proyectos: "Ampliación edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez", "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas Sacatepéquez", "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No.2 San Miguel Dueñas Sacatepéquez" y "Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal San Miguel Dueñas Sacatepéquez" con relación al cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de cuentas y sus Reformas, según lo establecido en sus artículos: 2) Ámbito de competencia, 4) Atribuciones literal n) y 7) Acceso y disposición de Información.

Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus Reformas, artículos: 28) Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias literal c) Emitir los nombramientos para realizar los exámenes especiales de auditoría, auditorías concurrentes y presencia de verificación y 57) Independencia de Funciones del Auditor Gubernamental.

Acuerdo No. A-075-2017 y A-066-2021, del Contralor General de Cuentas, que aprueban las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- y la actualización de los Manuales de Auditoría Gubernamental.

El Nombramiento de Examen Especial de Auditoría Área Técnica, No. S09-DC-0171-2022, de fecha 24 de mayo de 2022, con CUA: 73388.

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA OBSERVADAS

Para efectuar el Examen Especial de Auditoría Área Técnica, se observaron las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, adaptadas a Guatemala -ISSAI GT- y sus correspondientes actualizaciones, siendo las siguientes:

ISSAI GT 30 Código de ética.

ISSAI GT 40 Control de calidad para la EFS.

ISSAI GT 100 Principios fundamentales de auditoría del sector público

ISSAI GT 400 Principios fundamentales de la auditoría de cumplimiento

ISSAI GT 4000 Normas para las auditorías de cumplimiento.

4. NIVEL DE SEGURIDAD

La auditoría, de acuerdo al Nombramiento S09-DC-0171-2022, es con nivel de seguridad limitada. En este nivel de seguridad, los procedimientos suelen estar

limitados a revisiones y análisis de la materia controlada, proporcionada por la Dirección, no se realiza análisis de riesgos ni evaluación del diseño del sistema de control interno de la entidad.

5. OBLIGACIÓN DE LAS DISTINTAS PARTES

5.1 Obligaciones del Equipo de Auditoría

El equipo de auditoría debe atender la normativa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala. -ISSAI.GT- aplicables en la ejecución de la auditoría y a la normativa legal aplicable que resulte pertinente. Las ISSAI.GT obligan que nos adecuemos a las exigencias deontológicas para que se planifique y ejecute la auditoría para obtener garantías razonables de las operaciones realizadas por la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, en el proceso de los proyectos denominados a) Ampliación edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez, b) Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas Sacatepéquez, c) Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No.3 San Miguel Dueñas Sacatepéquez, d) Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal San Miguel Dueñas Sacatepéquez.

5.2 Obligaciones de la Entidad

La Municipalidad de San Miguel Dueñas, departamento de Sacatepéquez, tiene la obligación de presentar la información y documentación dentro del plazo requerido por el Equipo de Auditoría, con el objeto de cumplir con lo requerido según Gestión No. 443364, así como dar acompañamiento y acceso a las diferentes áreas, comunidades, poblaciones y puntos donde se ubican los proyectos objeto de la auditoría.

6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

6.1 General

Verificar el cumplimiento de aspectos técnicos relacionados con los procesos de ejecución de los siguientes proyectos:

Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa, zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, Mejoramiento Escuela Primaria



Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

6.2 Específicos

Verificar la existencia y ubicación de las obras.

Determinar el estado y funcionamiento en que se encuentran las obras.

Determinar el avance físico de las obras

Determinar el cumplimiento de aspectos técnicos de la Ley de Contrataciones del Estado.

7. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área de cumplimiento

El equipo de Auditoría del Área Financiera, según Nombramiento S09-DC-0028-2021, de fecha 28 de enero de 2021, realizó Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento con Nivel de Seguridad Limitada, a la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez. Mediante Oficio S09-DC-OF-0028-2021-002-2022 de fecha 16 de mayo de 2022, solicitó a la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias de la Contraloría General de Cuentas, nombramiento para realizar Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento del Área Técnica, para evaluar aspectos técnicos inherentes a los proyectos evaluados.

Área del especialista

Verificación de los procesos técnicos realizados para la ejecución de los proyectos: 1. Ampliación edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez, 2. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas Sacatepéquez, 3. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No.3 San Miguel Dueñas Sacatepéquez y 4. Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal San Miguel Dueñas Sacatepéquez, durante el período de auditoría del 10 de abril de 2017 al 27 de diciembre de 2019.

Limitaciones al alcance

Las obras evaluadas contienen renglones de trabajos subyacentes que solamente se pudieron verificar durante su ejecución, al igual que existen otros renglones de trabajo que al momento de la visita de campo solamente fueron visibles, mas no se pudieron medir, por lo que el buen funcionamiento y calidad de las obras en mención, es responsabilidad de los profesionales que tuvieron a su cargo la supervisión tanto de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, como de las empresas constructoras encargadas de la ejecución de las mismas.

8. CRITERIOS

De conformidad a la materia controlada delimitada los criterios a evaluar son los siguientes:

Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República.

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016.

Contrato de Obra Número cero dos guion dos mil dieciocho (02-2018), de fecha 19 de abril de 2018.

Contrato de Obra Número cero siete guion dos mil dieciocho (07-2018), de fecha 06 de junio de 2018.

Contrato de Obra Número cero nueve guion dos mil dieciocho (09-2018), de fecha 07 de diciembre de 2018.

Contrato de Obra Número diez guion dos mil dieciocho (10-2018), de fecha 11 de diciembre de 2018.

9. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

Información Financiera, técnicas, y otros aspectos evaluados

INFORMACIÓN TÉCNICA

1. Contrato de Obra número cero dos guion dos mil dieciocho (02-2018), de fecha 19 de abril del 2018, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde



Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y el Ingeneiro Crecencio Benjamín Cifuentes Velásquez, Representante Legal de la Empresa CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA, para la ejecución del proyecto "Ampliación Edificios(s) Centro Madre Teresa, zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez" por la cantidad de Q1,997,088.00, a un plazo de 6 meses a partir del Acta de inicio.

2. Contrato de Obra número cero siete guion dos mil dieciocho (07-2018), de fecha 06 de junio del 2018, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y el señor Melvin Samuel Hernández Pineda, Representante Legal de la Empresa CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EL PENSAMIENTO, S.A., para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez" por la cantidad de Q2,219,600.00, a un plazo de 5 meses a partir del Acta de inicio.

3. Contrato de Obra número cero nueve guion dos mil dieciocho (09-2018), de fecha 07 de diciembre del 2018, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y el señor Rudy Clemente Castillo, Representante Legal de la Empresa CONSTRUCCIONES PASADENA, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez" por la cantidad de Q3,491,275.00, a un plazo de 6 meses a partir del Acta de inicio.

4. Contrato de Obra número diez guion dos mil dieciocho (10-2018), de fecha el 11 de diciembre del 2018, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y el señor Iván Estuardo Porras Rivera, Representante Legal de la Empresa CONSULTORÍA DE INGENIERÍA CIVIL C.I.C, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez" por la cantidad de Q6,585,105.00, a un plazo de 6 meses a partir del Acta de inicio.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Los documentos evaluados fueron proporcionados por Silvia Cristina Vásquez de Rodas, Secretaria Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, por medio del oficio S/N de fecha 12 de agosto de 2022, siendo éstos los siguientes:

1.AMPLIACIÓN EDIFICIOS(S) CENTRO MADRE TERESA, ZONA 3, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ

El ingeniero Ludin Jeremias Godínez Fuentes, colegiado número 14921, a

requerimiento de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, por medio del oficio S/N de fecha 17 de noviembre de 2017 emitió Dictamen Técnico Favorable a las bases de Licitación del Evento número 07-2017 para el proyecto "Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez".

Perfil de proyecto elaborado por la Dirección Municipal de Planificación de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, registrado en la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN del ejercicio 2018, con el número SNIP 211281 y NOG 7316623 publicado el 13 de febrero de 2018.

Resolución 73-2018/DCN/DDS/03/OPSA/opsa, de fecha 27 de febrero del 2018, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental de Sacatepéquez, firmada y sellada por el Ingeniero Agrónomo Omar Pedro Samayoa Allara, donde se asigna la categoría C.

En Acta número 08-2018 de fecha 05 de abril del 2018, los miembros de la Junta de Licitación Pública: la Licenciada Ligia Eunice Palencia España, el señor Carlos René García Ibañez y la señora Verónica del Rosario López de León, proceden a ADJUDICAR el proyecto "Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez", a la empresa denominada CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA, MATENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA (CONSTRUCONSULMA, S.A.).

Libro de Bitácora, se encuentra autorizado por la Licenciada Irma Leticia Asturias López, Jefe Administrativo Departamental de la Delegación Departamental de Sacatepéquez de la Contraloría General de Cuentas, con fecha 04 de junio de 2018.

En Acta número 04-2018 de fecha 11 de junio del 2018 suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; el Ingeniero Crecencio Benjamín Cifuentes Velásquez, Representante Legal de la Empresa Construcción, Consultoría y Mantenimiento, Sociedad Anónima; el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad; Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, en su punto SEGUNDO se establece: "...estando todos conformes con lo manifestado, se dan por iniciados los trabajos del proyecto Ampliación edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez...".

La empresa CONSTRUCONSULMA presentó oficio de fecha 09 de septiembre del 2018, en donde solicita la aprobación de la Orden de Cambio No.1 decremento, Trabajo Suplementario No.1 Incremento y Trabajo Extra No.1 conjuntamente con las Especificaciones Técnicas de Trabajos Extras.



En Acta número 06-2019 de fecha 01 de marzo del 2019 suscrito entre el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor Municipal, el Ingeniero Crecencio Benjamín Cifuentes Velásquez, representante de la empresa Construcción, Consultoría y Mantenimiento, Sociedad Anónima, la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, así también los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora, Edson Lizandro Chávez Santos, Dibujante de la DMP; Yessenia Maritza Quezada Vega, Recepcionista Municipal; José Israel López Farfán, Encargado de compras; en su punto TERCERO, establece: "... el Supervisor de Obras Municipales procedió a realizar la revisión del trabajo ejecutado y posterior a ello presentó al Concejo Municipal, Informe Pormenorizado...", en el punto CUARTO, establece: "...proceden a declarar formalmente la Finalización de la Obra y en este mismo acto su RECEPCIÓN por parte de la comisión Receptora la cual recibe a entera conformidad...".

En Acta número 06-2019 de fecha 29 de abril del 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora, los señores José Israel López Farfán, Edson Lizandro Chávez Santos, y señora Yessenia Maritza Quezada Vega; Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación y el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras, en el punto TERCERO se establece: "...se tuvo a la vista el informe final de supervisión de la obra por parte del Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias..." en el punto CUARTO se establece: "...de conformidad con el informe rendido por la Dirección Administrativa Financiera Municipal en su punto QUINTO se procedió a efectuar la Liquidación de la obra...".

Se tiene la ficha técnica de los ensayos a compresión realizados a los cilindros de concreto por parte del laboratorio de materiales S.A.; Informe de características mecánicas de las varillas de acero por parte de la empresa AG Aceros de Guatemala; Informe de peso específico y porcentaje de absorción de agregado grueso de parte del Centro de Investigación de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Certificado de resistencia de block por parte de la empresa MEGA PRODUCTOS.

En la Estimación de Pago Final sin fecha, se indica un avance del 100%, se encuentra firmada y sellada por el Ingeniero Luis Alberto Casprowits Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Informe Pormenorizado fue entregado mediante oficio S/N de fecha 19 de diciembre de 2018 por parte del Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, con colegiado número 10404, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.



Especificaciones Técnicas, las cuales están firmadas y selladas por el Arquitecto Iván Augusto Chacón Hurtarte colegiado número 3923, 9 planos constructivos los cuales se encuentran firmados, sellados y timbrados por parte de la empresa Construcción, Consultoría y Mantenimiento Sociedad Anónima.

Constancia de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda hace constar que la empresa CONSTRUCONSULMA consigna la presente certificación de fecha 6 de marzo de 2018, indica las especialidades que lo acreditan, siendo edificios de dos niveles el requerimientos de la licitación.

Fianza de Sostenimiento de Oferta Clase FC-1 por la suma de Q19,970.88, con vigencia de 120 días a partir de la fecha de apertura de las ofertas, extendida el 16 de marzo del 2018; Fianza de Anticipo Clase FC-5 por la suma de Q399,417.60, con vigencia del 02 de mayo de 2018 hasta la total amortización del anticipo o hasta el 01 de Noviembre de 2018, extendida el 02 de mayo del 2018; Fianza de Cumplimiento clase FC-2 por la suma de Q199,708.80, con vigencia del 02 de mayo de 2018 hasta que la Municipalidad de San Miguel Dueñas extienda la constancia de recepción o al 01 de Noviembre de 2018, extendida el 02 de mayo del 2018; Fianza de Saldos Deudores Clase FC-5SD por la suma de Q118,002.28, con vigencia del 01 de marzo de 2019 al 31 de agosto de 2019, extendida el 01 de abril de 2019 y Fianza de Conservación de Obra Clase FC-3 por la suma de Q354,006.83, con vigencia del 01 de marzo de 2019 al 31 de agosto de 2020, extendida el 01 de abril del 2019, todas emitidas por Afianzadora Solidaria S.A.

La visita a la obra para su evaluación y medición se realizó el 24 de agosto del 2022, con el acompañamiento de Viviana Paredes, Directora de la Dirección Municipal de Planificación, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'16.61 y Longitud -90°48'11.12, se realizó la evaluación y mediciones correspondientes de acuerdo con los renglones de trabajo de obra establecidos en Acta número 06-2019 de fecha 01 de marzo del 2019.

Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa, Zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Precio Unitario	Total
1	Preliminares	M2	200,35	195,00	Q15,00	Q2.925,00
2	Zapata Z-1	U	16,00	9,00	Q1.125,00	Q10.125,00
3	Zapata Z-2	U	4,00	8,00	Q950,00	Q7.600,00
4	Zapata Z-3	U	1,00	6,00	Q850,00	Q5.100,00
5	Cimiento corrido	ML	143,50	165,00	Q625,00	Q103.125,00
6	Columna C-1	ML	96,00	96,00	Q1.050,00	Q100.800,00
7	Columna C-2	ML	16,80	23,00	Q630,00	Q14.490,00
8	Columna C-3	ML	193,20	285,00	Q275,00	Q78.375,00

9	Levantado de pared	M2	452,00	557,00	Q260,00	Q144.820,00
10	Solera intermedia	ML	287,00	315,54	Q250,00	Q78.885,00
11	Viga V-1	ML	106,65	84,65	Q1.050,00	Q88.882,50
12	Viga V-2	ML	10,65	10,65	Q1.325,00	Q14.111,25
13	Losa	M2	135,00	144,00	Q900,00	Q129.600,00
14	Instalación de cielo falso de tablayeso	M2	135,00	0,00	Q310,00	Q0,00
15	Construcción de gradas	M2	12,00	27,00	Q840,00	Q22.680,00
16	Electricidad Iluminación	U	18,00	24,00	Q965,00	Q23.160,00
17	Electricidad fuerza	U	28,00	31,00	Q965,00	Q29.915,00
18	Bajadas pluviales	U	6,00	6,00	Q1.650,00	Q9.900,00
19	Pozo de absorción	ML	15,00	6,00	Q1.400,00	Q8.400,00
20	Jardinización	M2	65,00	95,00	Q300,00	Q28.500,00
21	Ventanería	M2	6,70	23,70	Q1.250,00	Q29.625,00
22	Pintura	M2	904,00	1054,00	Q36,00	Q37.944,00
23	Piso cerámico	M2	130,00	198,00	Q320,00	Q63.360,00
24	Cielo falso	M2	23,80	0,00	Q310,00	Q0,00
25	Hecha de rampa	M2	47,00	48,00	Q900,00	Q43.200,00
26	Instalación de azulejo	M2	21,00	26,30	Q320,00	Q8.416,00
27	Instalación de agua potable	ML	53,00	53,00	Q105,00	Q5.565,00
28	Instalación drenaje sanitario	ML	35,00	35,00	Q105,00	Q3.675,00
29	Instalación artefactos sanitarios	U	6,00	10,00	Q1.200,00	Q12.000,00
30	Puerta P-1	U	9,00	0,00	Q3.600,00	Q0,00
31	Puerta P-2	U	1,00	0,00	Q9.000,00	Q0,00
SEGUNDO NIVEL						
32	Columna C-1	ML	96,00	96,00	Q1.050,00	Q100.800,00
33	Columna C-2	ML	16,80	16,80	Q630,00	Q10.584,00
34	Columna C-3	ML	193,20	193,20	Q275,00	Q53.130,00
35	Levantado de pared	M2	441,00	461,00	Q260,00	Q119.860,00
36	Solera intermedia	ML	265,00	281,00	Q250,00	Q70.250,00
37	Losa	M2	208,00	220,00	Q900,00	Q198.000,00
38	Instalación de cielo falso de tablayeso	M2	135,00	0,00	Q310,00	Q0,00
39	Viga V-1	ML	106,65	106,65	Q1.050,00	Q111.982,50
40	Viga V-2	ML	10,65	10,65	Q1.325,00	Q14.111,25
41	Electricidad Iluminación	U	18,00	22,00	Q965,00	Q21.230,00
42	Electricidad fuerza	U	20,00	26,00	Q965,00	Q25.090,00
43	Bajadas pluviales	U	6,00	6,00	Q1.650,00	Q9.900,00
44	Piso cerámico	M2	187,00	290,50	Q320,00	Q92.960,00
45	Ventanería	M2	26,40	28,60	Q1.250,00	Q35.750,00
46	Pintura	M2	882,00	999,00	Q36,00	Q35.964,00
47	Puerta P-1	U	4,00	0,00	Q3.600,00	Q0,00
48	Puerta P-2	U	3,00	1,00	Q3.000,00	Q3.000,00
49	Barandal de metal	M2	6,50	67,50	Q750,00	Q50.625,00
50	Instalación de azulejo	M2	22,50	47,50	Q320,00	Q15.200,00
51	Instalación de agua potable	ML	54,00	54,00	Q105,00	Q5.670,00
52	Instalación drenaje sanitario	ML	43,00	43,00	Q105,00	Q4.515,00
53	Instalación artefactos sanitarios	U	5,00	6,00	Q1.200,00	Q7.200,00

54	Moldura cenefa final	ML	20,00	20,00	Q450,00	Q9.000,00
55	Limpieza general	U	1,00	1,00	Q4.500,75	Q4.500,75
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS						
56	Balcones	M2	38,90	38,90	Q1.250,00	Q48.625,00
57	Zócalo lavado con moldura	ML	18,00	18,00	Q200,00	Q3.600,00
58	Zócalo cerámico	ML	378,00	378,00	Q90,00	Q34.020,00
59	Moldura portón entrada	ML	6,80	6,80	Q120,00	Q816,00
60	Puertas P-4 de madera primer nivel	U	9,00	9,00	Q3.600,00	Q32.400,00
61	Puertas P-4 de madera segundo nivel	U	3,00	3,00	Q3.600,00	Q10.800,00
62	Puertas P-4 primer nivel	U	2,00	2,00	Q3.450,00	Q6.900,00
63	Puertas P-4 segundo nivel	U	3,00	3,00	Q3.450,00	Q10.350,00
64	Puertas P-5 segundo nivel	U	4,00	4,00	Q3.200,00	Q12.800,00
65	Extractor de olores	U	5,00	5,00	Q750,00	Q3.750,00
66	Cernido tipo alisado en área de cielos	M2	315,86	315,86	Q105,00	Q33.165,30
67	Instalación de pila	U	1,00	1,00	Q950,00	Q950,00
68	Techado área de lavandería	M2	16,00	16,00	Q1.650,00	Q26.400,00
69	Caseta de bomba	U	1,00	1,00	Q2.000,00	Q2.000,00
70	Tallado muro existente	M2	30,00	30,00	Q105,00	Q3.150,00
71	Mobiliario para empotrar acualines	U	3,00	3,00	Q1.000,00	Q3.000,00
72	Equipo hidroneumático de bombeo	U	1,00	1,00	Q4.000,00	Q4.000,00
73	Hecha de cisterna	M3	4,50	4,50	Q1.650,00	Q7.425,00
74	Colocado de blocks de vidrio	U	8,00	8,00	Q65,00	Q520,00
75	Rampa	M2	5,40	5,40	Q320,00	Q1.728,00
76	Banqueta	M2	6,00	6,00	Q320,00	Q1.920,00
77	Hecha de mezada	ML	8,50	8,50	Q850,00	Q7.225,00
TOTAL						Q2.360.045,55
<p>Fuente: Acta de Recepción No. 06-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 01 de marzo del 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal.</p>						

Cuadro de Evaluación Técnica.

Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa, Zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez							
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Medición en campo	Precio Unitario	Total
1	Preliminares	M2	200,35	195,00		Q15,00	Q2.925,00
2	Zapata Z-1	U	16,00	9,00		Q1.125,00	Q10.125,00
3	Zapata Z-2	U	4,00	8,00		Q950,00	Q7.600,00
4	Zapata Z-3	U	1,00	6,00		Q850,00	Q5.100,00
5	Cimiento corrido	ML	143,50	165,00		Q625,00	Q103.125,00
6	Columna C-1	ML	96,00	96,00		Q1.050,00	Q100.800,00
7	Columna C-2	ML	16,80	23,00		Q630,00	Q14.490,00
8	Columna C-3	ML	193,20	285,00		Q275,00	Q78.375,00
9	Levantado de pared	M2	452,00	557,00		Q260,00	Q144.820,00
10	Solera intermedia	ML	287,00	315,54		Q250,00	Q78.885,00
11	Viga V-1	ML	106,65	84,65		Q1.050,00	Q88.882,50



12	Viga V-2	ML	10,65,	10,65		Q1.325,00	Q14.111,25
13	Losa	M2	135,00	144,00		Q900,00	Q129.600,00
14	Instalación de cielo falso de tablayeso	M2	135,00	0,00		Q310,00	Q0,00
15	Construcción de gradas	M2	12,00	27,00	27,00	Q840,00	Q22.680,00
16	Electricidad Iluminación	U	18,00	24,00	24,00	Q965,00	Q23.160,00
17	Electricidad fuerza	U	28,00	31,00		Q965,00	Q29.915,00
18	Bajadas pluviales	U	6,00	6,00	6,00	Q1.650,00	Q9.900,00
19	Pozo de absorción	ML	15,00	6,00		Q1.400,00	Q8.400,00
20	Jardinización	M2	65,00	95,00		Q300,00	Q28.500,00
21	Ventanería	M2	6,70	23,70	23,70	Q1.250,00	Q29.625,00
22	Pintura	M2	904,00	1054,00		Q36,00	Q37.944,00
23	Piso cerámico	M2	130,00	198,00		Q320,00	Q63.360,00
24	Cielo falso	M2	23,80	0,00		Q310,00	Q0,00
25	Hecha de rampa	M2	47,00	48,00	48,00	Q900,00	Q43.200,00
26	Instalación de azulejo	M2	21,00	26,30		Q320,00	Q8.416,00
27	Instalación de agua potable	ML	53,00	53,00		Q105,00	Q5.565,00
28	Instalación drenaje sanitario	ML	35,00	35,00		Q105,00	Q3.675,00
29	Instalación artefactos sanitarios	U	6,00	10,00		Q1.200,00	Q12.000,00
30	Puerta P-1	U	9,00	0,00		Q3.600,00	Q0,00
31	Puerta P-2	U	1,00	0,00		Q9.000,00	Q0,00
SEGUNDO NIVEL							
32	Columna C-1	ML	96,00	96,00		Q1.050,00	Q100.800,00
33	Columna C-2	ML	16,80	16,80		Q630,00	Q10.584,00
34	Columna C-3	ML	193,20	193,20		Q275,00	Q53.130,00
35	Levantado de pared	M2	441,00	461,00		Q260,00	Q119.860,00
36	Solera intermedia	ML	265,00	281,00		Q250,00	Q70.250,00
37	Losa	M2	208,00	220,00		Q900,00	Q198.000,00
38	Instalación de cielo falso de tablayeso	M2	135,00	0,00		Q310,00	Q0,00
39	Viga V-1	ML	106,65	106,65		Q1.050,00	Q111.982,50
40	Viga V-2	ML	10,65	10,65		Q1.325,00	Q14.111,25
41	Electricidad Iluminación	U	18,00	22,00	22,00	Q965,00	Q21.230,00
42	Electricidad fuerza	U	20,00	26,00		Q965,00	Q25.090,00
43	Bajadas pluviales	U	6,00	6,00	6,00	Q1.650,00	Q9.900,00
44	Piso cerámico	M2	187,00	290,50		Q320,00	Q92.960,00
45	Ventanería	M2	26,40	28,60	28,60	Q1.250,00	Q35.750,00
46	Pintura	M2	882,00	999,00		Q36,00	Q35.964,00
47	Puerta P-1	U	4,00	0,00		Q3.600,00	Q0,00
48	Puerta P-2	U	3,00	1,00	1,00	Q3.000,00	Q3.000,00
49	Barandal de metal	M2	6,50	67,50	67,50	Q750,00	Q50.625,00
50	Instalación de azulejo	M2	22,50	47,50		Q320,00	Q15.200,00
51	Instalación de agua potable	ML	54,00	54,00		Q105,00	Q5.670,00
52	Instalación drenaje sanitario	ML	43,00	43,00		Q105,00	Q4.515,00
53	Instalación artefactos sanitarios	U	5,00	6,00	6,00	Q1.200,00	Q7.200,00
54	Moldura cenefa final	ML	20,00	20,00		Q450,00	Q9.000,00
55	Limpieza general	U	1,00	1,00		Q4.500,75	Q4.500,75
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS							

56	Balcones	M2	38,90	38,90		Q1.250,00	Q48.625,00	
57	Zócalo lavado con moldura	ML	18,00	18,00		Q200,00	Q3.600,00	
58	Zócalo cerámico	ML	378,00	378,00		Q90,00	Q34.020,00	
59	Moldura portón entrada	ML	6,80	6,80		Q120,00	Q816,00	
60	Puertas P-4 de madera primer nivel	U	9,00	9,00	9,00	Q3.600,00	Q32.400,00	
61	Puertas P-4 de madera segundo nivel	U	3,00	3,00	3,00	Q3.600,00	Q10.800,00	
62	Puertas P-4 primer nivel	U	2,00	2,00	2,00	Q3.450,00	Q6.900,00	
63	Puertas P-4 segundo nivel	U	3,00	3,00	3,00	Q3.450,00	Q10.350,00	
64	Puertas P-5 segundo nivel	U	4,00	4,00	4,00	Q3.200,00	Q12.800,00	
65	Extractor de olores	U	5,00	5,00		Q750,00	Q3.750,00	
66	Cernido tipo alisado en área de cielos	M2	315,86	315,86		Q105,00	Q33.165,30	
67	Instalación de pila	U	1,00	1,00		Q950,00	Q950,00	
68	Techado área de lavandería	M2	16,00	16,00		Q1.650,00	Q26.400,00	
69	Caseta de bomba	U	1,00	1,00		Q2.000,00	Q2.000,00	
70	Tallado muro existente	M2	30,00	30,00		Q105,00	Q3.150,00	
71	Mobiliario para empotrar acualines	U	3,00	3,00		Q1.000,00	Q3.000,00	
72	Equipo hidroneumático de bombeo	U	1,00	1,00		Q4.000,00	Q4.000,00	
73	Hecha de cisterna	M3	4,50	4,50		Q1.650,00	Q7.425,00	
74	Colocado de blocks de vidrio	U	8,00	8,00		Q65,00	Q520,00	
75	Rampa	M2	5,40	5,40		Q320,00	Q1.728,00	
76	Banqueta	M2	6,00	6,00		Q320,00	Q1.920,00	
77	Hecha de mezada	ML	8,50	8,50		Q850,00	Q7.225,00	
TOTAL							Q2.360.045,55	

Fuente: Acta de Recepción No. 06-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 01 de marzo del 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal. Evaluación técnica por parte del equipo de auditoría (Medición en campo)

Nota: Los renglones que se encuentran resaltados con negrita son los que fueron susceptibles de medición, en cantidad ajustada, son las cantidades que quedaron después de haber realizado las órdenes de cambio.

Se determinó por medio de la evaluación de los renglones de trabajo susceptibles de medición un avance físico del 13.96% y de los no susceptibles de medición un avance físico del 86.04%, haciendo un total del 100% de avance físico.

La ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la construcción de la obra de acuerdo con lo solicitado por la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, es responsabilidad de la empresa CONSTRUCCIÓN CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA y el Supervisor Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Los aspectos técnicos evaluados que cumplió la obra son: Resolución de impacto ambiental, Dictamen técnico, Informe pormenorizado, Especificaciones técnicas y específicas, Ordenes de cambio y documentos que respalden la calidad de los materiales utilizados en obra.



2. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS WYLD OSPINA, SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPÉQUEZ

Resolución 110-2017/DCN/DDS/03/OPSA/jmto, de fecha 10 de abril de 2017, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental de Sacatepéquez, firmada y sellada por el Ingeniero Agrónomo Omar Pedro Samayoa Allara, donde se asigna la categoría C.

El arquitecto Ivan Augusto Chacón Hurtarte, colegiado número 3923, a requerimiento de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, por medio del oficio S/N de fecha 22 de marzo de 2018, emitió Dictamen Técnico Favorable a las bases de Licitación del Evento número 02-2018 para el proyecto "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez".

Perfil de Proyecto elaborado por la Dirección Municipal de Planificación de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, registrado en la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN del ejercicio 2018, con el número SNIP 206205, y NOG 7856857 publicado el 04 de abril del 2018.

En Acta número 017-2018 de fecha 17 de mayo del 2018, los miembros de la Junta de Licitación Pública: la Licenciada Ligia Eunice Palencia España; la señora Fressia Eugenia Nájera Fernández y el señor Henry Leonel Pablo Solís, proceden a ADJUDICAR el proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, a la empresa denominada CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EL PENSAMIENTO, S.A.

En Acta número 06-2018 de fecha 20 de agosto del 2018, suscrita entre los señores Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; Melvin Samuel Hernández Pineda, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EL PENSAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA; el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad; la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, en el punto SEGUNDO, establece: "... Estando todos conformes con lo manifestado, se dan por iniciados los trabajos del proyecto denominado Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez...".

En Acta número 07-2019 de fecha 03 de mayo de 2019, suscrito entre el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor Municipal; el señor Melvin Samuel Hernández Pineda, representante de la empresa CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EL PENSAMIENTO, S.A., la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora; la señora Fressia Eugenia Nájera Fernández, Directora



de la Oficina Municipal de la Mujer; el señor Keby Eduardo García Elías, Encargado del IUSI; el señor Edson Lizandro Chávez Santos, dibujante de la Dirección Municipal de Planificación, en el punto TERCERO, establece: "... el Supervisor de Obras Municipales procedió a realizar la revisión del trabajo ejecutado y posterior a ello presentó al Concejo Municipal, informe pormenorizado con base a lo cual la Comisión Receptora y demás participantes pudieron constatar los trabajos realizados en el proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez...", en el punto CUARTO, establece: "...procedieron a declarar formalmente LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA y en este mismo acto su RECEPCIÓN...".

En la Estimación de Pago Final sin fecha, se indica un avance del 100%, se encuentra firmada y sellada por el Ingeniero Luis Alberto Casprowits Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

En Acta número 07-2019 de fecha 13 de mayo del 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora, la señora Fressia Eugenia Nájera Fernández, el señor Edson Lizandro Chávez Santos y el señor Keby Eduardo García Elías; Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación; Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras, en su punto TERCERO, establece: "... se tuvo a la vista el informe final de supervisión de la obra Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez por parte del Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias...", punto QUINTO, establece: "... se procede a efectuar la LIQUIDACIÓN de la obra...".

Libro de Bitácora, se encuentra autorizado por la Licenciada Irma Leticia Asturias López, Jefe Administrativo Departamental de la Delegación Departamental de Sacatepéquez de la Contraloría General de Cuentas, con fecha 05 de julio de 2018.

Cuenta con el Informe de Calidad del Acero por la empresa CORPACAM; Informe del Laboratorio del Centro Tecnológico del cemento por la empresa de CEMENTOS PROGRESO e Información de la Calidad del block por parte de la empresa MACIZO.

Especificaciones Generales y Técnicas, 3 planos constructivos, ambos documentos están firmados y sellados por el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado número 14921.

Informe Pormenorizado fue entregado mediante oficio S/N de fecha 19 de diciembre de 2018, por parte del Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, con colegiado número 10404, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel



Dueñas, Sacatepéquez.

Constancia de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda hace constar que la empresa CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EL PENSAMIENTO, S.A. consigna la presente certificación de fecha 08 de mayo de 2018, indica las especialidades que lo acreditan, siendo Edificios de dos niveles el requerimientos de la licitación.

Fianza de Sostenimiento de Oferta Clase C-1 Póliza No. 696925 por el monto de Q22,196.00, con vigencia de 120 días a partir de la apertura de plicas, extendida el 02 de mayo del 2018; Fianza de Anticipo Clase C-5 Póliza No. 699540 por el monto de Q443,920.00, con vigencia del 28 de agosto del 2018 al 28 de enero del 2019, extendida el 25 de enero de 2019; Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C-2 Póliza No. 699542 por el monto de Q229,034.85, con vigencia hasta el 15 de febrero de 2019, extendida el 06 de mayo del 2019; Fianza de Saldos Deudores Clase C-6 Póliza No. 719507 por la suma de Q114,517.42, con vigencia del 03 de mayo del 2019 al 02 de noviembre del 2019, extendida el 06 de mayo del 2019 y Fianza de Conservación de Obra Clase C-3 Póliza No. 719506 por el monto de Q343,552.27, con vigencia del 03 de mayo del 2019 al 02 de noviembre del 2020, extendida el 06 de mayo del 2019, todas emitidas por Afianzadora Fidelis, S.A.

La visita a la obra para su evaluación y medición se realizó el 25 de agosto del 2022, con el acompañamiento de Viviana Paredes, Directora Municipal de Planificación, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'25.5 y Longitud -90°47'50.98; se realizó la evaluación y mediciones correspondientes de acuerdo a los renglones de trabajo de obra establecidos en Acta No. 07-2019 de fecha 03 de mayo del 2019.

COMENTARIO

Al momento de realizar la siguiente tabla, se pudo observar que el valor total no concuerda con el descrito en el Acta de Recepción, variando por Q0.26, ya que los renglones 65, 73 y 76 varían en su cantidad total por centavos.

Mejoramiento Escuela Primaria oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina San Miguel Dueñas, Sacatepéquez						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Precio Unitario	Total
1	Trabajos preliminares	Unidad	1,00	1,00	Q29.653,00	Q29.653,00
2	Demolición de grada	Unidad	2,00	2,00	Q10.140,00	Q20.280,00
3	Zapata tipo 1	Unidad	20,00	20,00	Q1.547,18	Q30.943,60
4	Zapata tipo 2	Unidad	16,00	16,00	Q1.261,15	Q20.178,40
5	Cimiento corrido	ML	61,00	61,00	Q714,18	Q43.564,98



6	Solera hidrofuga	ML	60,00	60,00	Q340,60	Q20.436,00
7	Levantado de block	M2	260,00	260,00	Q323,96	Q84.229,80
8	Levantado de tabique	M2	42,00	42,00	Q326,21	Q13.700,82
9	Solera (intermedia, final y mojinete)	ML	233,00	233,00	Q219,76	Q51.204,08
10	Viga de amarre	ML	36,00	36,00	Q348,89	Q12.560,04
11	Solera tabique	ML	52,00	52,00	Q163,43	Q8.498,36
12	Columna "CA"	ML	20,00	20,00	Q1.097,49	Q21.949,80
13	Columna "CB"	ML	180,00	180,00	Q843,42	Q151.815,60
14	Columna "CC"	ML	101,00	101,00	Q383,69	Q38.752,69
15	Columna "CD"	ML	32,00	32,00	Q227,49	Q7.279,68
16	Columna "CE"	ML	50,00	50,00	Q176,03	Q8.801,50
17	Columna "CF"	ML	25,00	25,00	Q601,30	Q15.032,50
18	Viga tipo 1	ML	73,00	73,00	Q1.221,29	Q89.154,17
19	Viga tipo 2	ML	30,00	30,00	Q936,29	Q28.088,70
20	Canal de concreto	ML	46,00	46,00	Q3.032,76	Q139.506,96
21	Losa de concreto	M2	43,00	43,00	Q970,54	Q41.733,22
22	Tallado+cernido de sabieta	Unidad	1,00	1,00	Q91.136,50	Q91.136,50
23	Instalación de drenaje pluviales	Unidad	1,00	1,00	Q13.694,20	Q13.694,20
24	Revisión de instalación de agua potable	Unidad	1,00	1,00	Q6.500,00	Q6.500,00
25	Instalación de luminarias	Unidad	1,00	1,00	Q140.102,30	Q140.102,30
26	Instalación de tomacorrientes	Unidad	1,00	1,00	Q62.673,00	Q62.673,00
27	Piso de concreto de 0,10	M2	116,00	116,00	Q359,37	Q41.686,92
28	Grada de concreto	M2	28,50	28,50	Q1.843,98	Q52.553,43
29	Rampa de concreto de acceso a II nivel	M2	44,00	44,00	Q1.342,69	Q59.078,36
30	Piso de granito para exteriores	M2	85,00	85,00	Q284,59	Q24.190,15
31	Piso de granito en escenario y bodega en II nivel	M2	81,00	81,00	Q265,77	Q21.527,37
32	Rampa de concreto en ingreso	M2	11,25	11,25	Q471,92	Q5.309,10
33	Banca de concreto prefabricada	Unidad	-	-	Q2.051,14	-
34	Puertas de metal	Unidad	24,00	24,00	Q3.234,94	Q77.638,56
35	Puerta de metal en baños	Unidad	4,00	4,00	Q2.301,81	Q9.207,24
36	Cubrimiento de tubería en lavamanos	Unidad	-	-	Q2.295,15	-
37	Portón de ingreso nuevo	Unidad	3,00	3,00	Q10.719,80	Q32.159,40
38	Reparación y pintura de portón	Unidad	1,00	1,00	Q3.864,90	Q3.864,90
39	Reparación y pintura de puerta	Unidad	4,00	4,00	Q1.420,58	Q5.682,32
40	Limpieza y pintura de puertas	Unidad	14,00	14,00	Q709,48	Q9.932,72
41	Limpieza y pintura de rejas	Unidad	3,00	3,00	Q770,47	Q2.311,41
42	Limpieza y pintura de baranda	ml	35,50	35,50	Q237,60	Q8.434,80
43	Ventanería de metal + vidrio de 4mm	M2	-	-	Q1.255,51	-
44	Protección de ventanas exteriores	M2	64,50	64,50	Q633,01	Q40.829,15
45	Reposición de vidrios dañados	Unidad	1,00	1,00	Q2.340,00	Q2.340,00
46	Baranda en pasillo de III nivel	ML	-	-	Q1.034,46	-
47	Bodega en III nivel	M2	-	-	Q641,39	-
48	Estructura metálica en II nivel	M2	-	-	Q381,97	-
49	Estructura + rotoplas	Unidad	-	-	Q7.881,90	-
50	Ventana + balcón en escenario	M2	-	-	Q1.691,41	-
51	Estructura metálica en rampa	M2	110,00	110,00	Q615,52	Q67.707,20



52	Estructura metálica en escenario	M2	168,00	168,00	Q573,28	Q96.311,04
53	Limpieza y cambio de accesorios en inodoros	Unidad	-	-	Q406,25	-
54	Limpieza de azulejo y piso en baños	Unidad	2,00	2,00	Q1.283,75	Q2.567,50
55	Limpieza y cambio de accesorios de lavamanos	Unidad	-	-	Q455,00	-
56	Piso cerámico + base en cocina	M2	-	-	Q303,23	-
57	Repello	M2	625,00	625,00	Q89,22	Q55.762,50
58	Cernido	M2	625,00	625,00	Q54,01	Q33.756,25
59	Remodelación de grada en ingreso + piso de granito	Unidad	1,00	1,00	Q4.219,80	Q4.219,80
60	Pintura	Unidad	1,00	1,00	Q119.665,00	Q119.665,00
61	Fachada en escenario	Unidad	1,00	1,00	Q24.700,00	Q24.700,00
62	Pulido de piso de granito	M2	1040,00	1040,00	Q30,89	Q32.125,60
63	Impermeabilización de losa en III nivel	M2	655,00	655,00	Q50,89	Q33.332,95
64	Limpieza final	Unidad	1,00	1,00	Q6.424,18	Q6.424,18
ATE						
65	Quitado de ventanería existente	Unidad	62,00	62,00	Q202,13	Q12.532,06
66	Instalación de ventana UPVC blanco	Unidad	116,00	116,00	Q1.040,00	Q120.640,00
67	Suministro e instalación de instalación de inodoro blanco	Unidad	16,00	16,00	Q1.249,30	Q19.988,80
68	Suministro e instalación de lavamanos aqualin	Unidad	18,00	18,00	Q1.509,30	Q27.167,40
69	Mesa de concreto con azulejo	Unidad	1,00	1,00	Q3.242,42	Q3.242,42
70	Instalación de pela de 1 lavadero	Unidad	1,00	1,00	Q962,00	Q962,00
71	Cenefa de metal	ML	8,00	8,00	Q1.131,65	Q9.053,20
72	Lavadero de concreto+azulejo	Unidad	1,00	1,00	Q8.377,82	Q8.377,82
73	Quitado de puertas existentes	Unidad	21,00	21,00	Q268,73	Q5.643,33
74	Instalación de baranda	ML	6,50	6,50	Q313,90	Q2.040,35
75	Limpieza y pintura de balcones	Unidad	4,00	4,00	Q364,00	Q1.456,00
76	Verja metálica	M2	6,00	6,00	Q1.120,38	Q6.722,28
77	Grada metálica para bodega en II nivel	Unidad	1,00	1,00	Q7.735,00	Q7.735,00
TOTAL						Q2.290.348,21
Fuente: Acta de Recepción No. 07-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 03 de mayo del 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal.						

Cuadro de Evaluación Técnica.

Mejoramiento Escuela Primaria oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina San Miguel Dueñas, Sacatepéquez							
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Medición en campo	Precio Unitario	Total
1	Trabajos preliminares	Unidad	1,00	1,00		Q29.653,00	Q29.653,00
2	Demolición de grada	Unidad	2,00	2,00		Q10.140,00	Q20.280,00
3	Zapata tipo 1	Unidad	20,00	20,00		Q1.547,18	Q30.943,60
4	Zapata tipo 2	Unidad	16,00	16,00		Q1.261,15	Q20.178,40
5	Cimiento corrido	ML	61,00	61,00		Q714,18	Q43.564,98
6	Solera hidrofuga	ML	60,00	60,00		Q340,60	Q20.436,00
7	Levantado de block	M2	260,00	260,00		Q323,96	Q84.229,60
8	Levantado de tabique	M2	42,00	42,00		Q326,21	Q13.700,82

9	Solera (intermedia, final y mojinete)	ML	233,00	233,00		Q219,76	Q51.204,08
10	Viga de amarre	ML	36,00	36,00		Q348,89	Q12.560,04
11	Solera tabique	ML	52,00	52,00		Q163,43	Q8.498,36
12	Columna "CA"	ML	20,00	20,00		Q1.097,49	Q21.949,80
13	Columna "CB"	ML	180,00	180,00		Q843,42	Q151.815,60
14	Columna "CC"	ML	101,00	101,00		Q383,69	Q38.752,69
15	Columna "CD"	ML	32,00	32,00		Q227,49	Q7.279,68
16	Columna "CE"	ML	50,00	50,00		Q176,03	Q8.801,50
17	Columna "CF"	ML	25,00	25,00		Q601,30	Q15.032,50
18	Viga tipo 1	ML	73,00	73,00		Q1.221,29	Q89.154,17
19	Viga tipo 2	ML	30,00	30,00		Q936,29	Q28.088,70
20	Canal de concreto	ML	46,00	46,00		Q3.032,76	Q139.506,96
21	Losa de concreto	M2	43,00	43,00	43,00	Q970,54	Q41.733,22
22	Tallado+cernido de sabieta	Unidad	1,00	1,00		Q91.136,50	Q91.136,50
23	Instalación de drenaje pluviales	Unidad	1,00	1,00		Q13.694,20	Q13.694,20
24	Revisión de instalación de agua potable	Unidad	1,00	1,00		Q6.500,00	Q6.500,00
25	Instalación de luminarias	Unidad	1,00	1,00		Q140.102,30	Q140.102,30
26	Instalación de tomacorrientes	Unidad	1,00	1,00		Q62.673,00	Q62.673,00
27	Piso de concreto de 0,10	M2	116,00	116,00		Q359,37	Q41.686,92
28	Grada de concreto	M2	28,50	28,50	28,50	Q1.843,98	Q52.553,43
29	Rampa de concreto de acceso a II nivel	M2	44,00	44,00	44,00	Q1.342,69	Q59.078,36
30	Piso de granito para exteriores	M2	85,00	85,00		Q284,59	Q24.190,15
31	Piso de granito en escenario y bodega en II nivel	M2	81,00	81,00		Q265,77	Q21.527,37
32	Rampa de concreto en ingreso	M2	11,25	11,25	11,25	Q471,92	Q5.309,10
33	Banca de concreto prefabricada	Unidad	-	-		Q2.051,14	-
34	Puertas de metal	Unidad	24,00	24,00		Q3.234,94	Q77.638,56
35	Puerta de metal en baños	Unidad	4,00	4,00	4,00	Q2.301,81	Q9.207,24
36	Cubrimiento de tubería en lavamanos	Unidad	-	-		Q2.295,15	-
37	Portón de ingreso nuevo	Unidad	3,00	3,00		Q10.719,80	Q32.159,40
38	Reparación y pintura de portón	Unidad	1,00	1,00		Q3.864,90	Q3.864,90
39	Reparación y pintura de puerta	Unidad	4,00	4,00		Q1.420,58	Q5.682,32
40	Limpieza y pintura de puertas	Unidad	14,00	14,00		Q709,48	Q9.932,72
41	Limpieza y pintura de rejas	Unidad	3,00	3,00		Q770,47	Q2.311,41
42	Limpieza y pintura de baranda	ml	35,50	35,50		Q237,60	Q8.434,80
43	Ventanería de metal + vidrio de 4mm	M2	-	-		Q1.255,51	-
44	Protección de ventanas exteriores	M2	64,50	64,50	64,50	Q633,01	Q40.829,15
45	Reposición de vidrios dañados	Unidad	1,00	1,00		Q2.340,00	Q2.340,00
46	Baranda en pasillo de III nivel	ML	-	-		Q1.034,46	-
47	Bodega en III nivel	M2	-	-		Q641,39	-
48	Estructura metálica en II nivel	M2	-	-		Q381,97	-
49	Estructura + rotoplas	Unidad	-	-		Q7.881,90	-
50	Ventana + balcón en escenario	M2	-	-		Q1.691,41	-
51	Estructura metálica en rampa	M2	110,00	110,00	110,00	Q615,52	Q67.707,20
52	Estructura metálica en escenario	M2	168,00	168,00	168,00	Q573,28	Q96.311,04



53	Limpieza y cambio de accesorios en inodoros	Unidad	-	-		Q406,25	-	
54	Limpieza de azulejo y piso en baños	Unidad	2,00	2,00		Q1.283,75	Q2.567,50	
55	Limpieza y cambio de accesorios de lavamanos	Unidad	-	-		Q455,00	-	
56	Piso cerámico + base en cocina	M2	-	-		Q303,23	-	
57	Repello	M2	625,00	625,00		Q89,22	Q55.762,50	
58	Cernido	M2	625,00	625,00		Q54,01	Q33.756,25	
59	Remodelación de grada en ingreso + piso de granito	Unidad	1,00	1,00		Q4.219,80	Q4.219,80	
60	Pintura	Unidad	1,00	1,00		Q119.665,00	Q119.665,00	
61	Fachada en escenario	Unidad	1,00	1,00		Q24.700,00	Q24.700,00	
62	Pulido de piso de granito	M2	1040,00	1040,00		Q30,89	Q32.125,60	
63	Impermeabilización de losa en III nivel	M2	655,00	655,00	655,00	Q50,89	Q33.332,95	
64	Limpieza final	Unidad	1,00	1,00		Q6.424,18	Q6.424,18	
	ATE							
65	Quitado de ventanería existente	Unidad	62,00	62,00		Q202,13	Q12.532,06	
66	Instalación de ventana UPVC blanco	Unidad	116,00	116,00	116,00	Q1.040,00	Q120.640,00	
67	Suministro e instalación de instalación de inodoro blanco	Unidad	16,00	16,00	14,00	Q1.249,30	Q17.490,20	
68	Suministro e instalación de lavamanos aqualin	Unidad	18,00	18,00	18,00	Q1.509,30	Q27.167,40	
69	Mesa de concreto con azulejo	Unidad	1,00	1,00	1,00	Q3.242,42	Q3.242,42	
70	Instalación de pela de 1 lavadero	Unidad	1,00	1,00	1,00	Q962,00	Q962,00	
71	Cenefa de metal	ML	8,00	8,00		Q1.131,65	Q9.053,20	
72	Lavadero de concreto+azulejo	Unidad	1,00	1,00	1,00	Q8.377,82	Q8.377,82	
73	Quitado de puertas existentes	Unidad	21,00	21,00		Q268,73	Q5.643,33	
74	Instalación de baranda	ML	6,50	6,50		Q313,90	Q2.040,35	
75	Limpieza y pintura de balcones	Unidad	4,00	4,00		Q364,00	Q1.456,00	
76	Verja metálica	M2	6,00	6,00	6,00	Q1.120,38	Q6.722,28	
77	Grada metálica para bodega en II nivel	Unidad	1,00	1,00	1,00	Q7.735,00	Q7.735,00	
TOTAL							Q2.287.849,61	

Fuente: Acta de Recepción No. 07-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 03 de mayo del 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal. Evaluación técnica por parte del equipo de auditoría (Medición en campo)

Nota: Los renglones que se encuentran resaltados con negrita son los que fueron susceptibles de medición, en cantidad ajustada, son las cantidades que quedaron después de haber realizado las órdenes de cambio

Se determinó por medio de la evaluación de los renglones de trabajo susceptibles de medición un avance físico del 17.18% y de los no susceptibles de medición un avance físico del 82.71%, haciendo un total del 99.89% de avance físico, debido a que el renglón 67) Suministro e instalación de instalación de inodoro blanco no contaba con 16 unidades según lo contratado, sino que con 14 unidades, por lo que la diferencia de las 2 unidades faltantes fueron subsanadas mediante un depósito a la Cuenta Única del Tesoro de la Municipalidad de San Miguel Dueñas



Sacatepéquez y forma 7B recibo de ingresos varios electrónicos de la Municipalidad de San Miguel Dueñas Sacatepéquez, por un valor de Q2,498.60 Al momento de la visita de campo y verificar los renglones susceptibles de medición, el renglón de 63) Impermeabilización de losa en III nivel, se pudo observar que dicha impermeabilización ya no estaba cumpliendo con su función, debido al deterioro que ha sufrido desde su colocación.

La ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la construcción de la obra de acuerdo con lo solicitado por la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, es responsabilidad de la empresa Constructora y Proveedora El Pensamiento S.A. y del Supervisor Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Los aspectos técnicos evaluados que cumplió la obra son: Resolución de impacto ambiental, Dictamen técnico, Informe pormenorizado, Especificaciones técnicas y específicas, Ordenes de cambio y documentos que respalden la calidad de los materiales utilizados en obra.

3. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA No. 2, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ

Resolución 111-2017/DCN/DDS/03/OPSA/jmto, de fecha 10 de abril del 2017, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental de Sacatepéquez, firmada y sellada por el Ingeniero Agrónomo Omar Pedro Samayo Allara, donde se asigna la categoría C.

Convenio No. 25-2018 de fecha 01 de octubre de 2018, suscrito entre la señora María Andrea Gaytan Vielman, Presidente y Coordinador del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez y el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, en el punto SEGUNDO, establece: "... Los otorgantes convenimos en financiar y ejecutar el CONVENIO DE COFINANCIAMIENTO, del proyecto MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA No. 2, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ, TERCERA DEL COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO U OBRA por parte de EL CONSEJO DEPARTAMENTAL, es de Q3,495,019.00 que equivale al noventa y nueve punto veinte por ciento (99.20%) y de LA UNIDAD EJECUTORA con Q28,032.28 que equivale el cero punto ochenta por ciento (0.80%), para hacer un total de Q3,523,051.28 equivalente al 100%...".

El arquitecto Iván Augusto Chacón Hurtarte, colegiado número 3923, a requerimiento de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, por medio del oficio S/N de fecha 08 de octubre de 2018, emitió Dictamen Técnico Favorable a las bases de Licitación del Evento número 04-2018 para el proyecto



"Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez".

Perfil de Proyecto elaborado por la Dirección Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, registrado en la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN del ejercicio 2019, con el número SNIP 206203, y NOG 9144617 publicado el 17 de octubre de 2018.

En Acta número 24-2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, los miembros de la Junta de Licitación Pública: la señora Mercedes del Rosario Santizo Cabrera, el señor Edson Lizandro Chávez Santos y la señora Verónica del Rosario López de León, proceden a ADJUDICAR el proyecto "Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", a la empresa Construcciones Pasadena.

Adendum 01 al CONVENIO 25-2018, de fecha 31 de diciembre de 2018, suscrito entre la señora María Andrea Gaytan Vielman, Presidente y Coordinador del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y la señora Ana Cristina Gómez Cruz de Pereira, Presidenta del consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE" Pueblo Nuevo zona 3, Municipio de San Miguel Dueñas del Departamento de Sacatepéquez, suscriben ADENDA POR AMPLIACION DE VIGENCIA DE TIEMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 AL CONVENIO ORIGINAL IDENTIFICADO CON EL NUMERO (25-2018).

En Acta número 02-2019 de fecha 02 de enero de 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; el Ingeniero Iván Estuardo Porras Rivera, Representante legal de la empresa "CONSTRUCCIONES PASADENA"; el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad; la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, en el punto SEGUNDO, establece: "... Estando todos conformes con lo manifestado, se dan por iniciados los trabajos del proyecto denominado Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez...".

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA NÚMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (09-2018) de fecha 01 de julio de 2019, suscrito por el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y la señora Norma Lisbeth Escobar Díaz, representante legal de la empresa "CONSTRUCCIONES PASADENA" con el objeto de suscribir AMPLIACIÓN DE TIEMPO DEL TIEMPO CONTRACTUAL por un plazo de 3 meses, el cual fue aprobado.

En Acta número 15-2019 de fecha 05 de diciembre de 2019, suscrito entre el



Ingeniero Luis Alberto Casptowitz Arias, Supervisor Municipal, la señora Norma Lisbeth Escobar Díaz, Representante Legal de la Empresa "CONSTRUCCIONES PASADENA", la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora, los señores José Israel López Farfán, Encargado de Compras; Oscar Eduardo Cancinos Pamal, Receptor Municipal; las señoras Yohana Margarita Cachupe Girón, Encargada de Catastro y Yesenia Maritza Quezada Vega, Recepcionista Municipal, en el punto TERCERO, establece: "...el Supervisor de Obras Municipales procedió a realizar la revisión del trabajo ejecutado y posterior a ello presentó al Concejo Municipal, informe final pormenorizado..." en el punto CUARTO, establece: "... se procede a declarar LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA y en ese mismo acto su RECEPCIÓN..."

En la Estimación de Trabajo No. 5 sin fecha, se indica un avance del 100%, se encuentra firmada y sellada por el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

En Acta número 10-2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora, los señores José Israel López Farfán, Oscar Eduardo Cancinos Pamal, las señoras Yohana Margarita Cachupe Girón y Yesenia Maritza Quezada Vega; Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación; el Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias, Supervisor de Obras, en el punto TERCERO, establece: "...se tuvo a la vista el informe final de supervisión de la obra Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez por parte del Ingeniero Luis Alberto Casprowitz Arias..." punto QUINTO, establece: "... se procede a efectuar la LIQUIDACIÓN de la obra..."

Libro de Bitácora, se encuentra autorizado por la Licenciada Irma Leticia Asturias López, Jefe Administrativo Departamental de la Delegación Departamental de Sacatepéquez de la Contraloría General de Cuentas, con fecha 17 de diciembre de 2018.

Cuenta con el Informe de laboratorio de Cemento UGC-4060 psi por parte de la empresa de CEMENTOS PROGRESO; Informe de Calidad del Acero por parte de la empresa CORPACAM; Laboratorio de Suelos y Registro de ensayos de cilindros de concreto por parte de la empresa de SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA y Garantía de la instalación de UPVC IMITACIÓN MADERA NOGAL OBSCURO SEG DISEÑOS.

Especificaciones Técnicas las cuales se encuentran firmadas por el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado número 14921, 9 planos constructivos



los cuales están firmados, sellados y timbrados por el Ingeniero Jeefferson Ricardo Santos González, colegiado número 12173.

Informe Pormenorizado fue entregado mediante oficio S/N de fecha 26 de noviembre de 2019 por parte del Ingeniero Luis Alberto Casoprowitz Arias, colegiado número 10404, Supervisor de Obras de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Constancia de Precalificado de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda hace constar que la empresa PASADENA EDUCATIONAL ASSOCIATES, S.A. consigna la presente certificación de fecha 20 de agosto de 2018, indica las especialidades que lo acreditan, siendo edificios de dos niveles el requerimientos de la licitación.

Fianza de Sostenimiento de Oferta Clase C-1 Póliza No. 188784 por el monto de Q34,912.75, vigencia de 120 días, extendida el 20 de noviembre del 2018; Fianzas de Anticipo Clase C-4 Póliza No. 189770 por el monto de Q698,255.00, vigencia de 182 días desde el 07/12/2018 hasta el 06/06/2019, extendida el 12 de diciembre del 2018, vigencia de 208 días desde el 07/06/2019 hasta el 31/12/2019, extendida el 05 de diciembre de 2019, vigencia de 132 días desde el 01/01/2020 hasta el 11/05/2020, extendida el 23 de abril del 2020 y vigencia de 99 días desde el 12/05/2020 hasta el 18/08/2020, extendida el 25 de mayo del 2020; Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C-2 Póliza No. 189768 por el monto de Q349,127.50, vigencia de 182 días desde el 07/12/2018 hasta el 06/06/2019, extendida el 12 de diciembre del 2018, vigencia de 26 días desde 07/06/2019 hasta el 02/07/2019, extendida el 26 de junio del 2019, vigencia de 48 días desde el 03/10/2019 hasta el 19/11/2019, extendida el 25 de mayo del 2019, vigencia de 92 días desde el 03/07/2019 hasta el 02/10/2019, extendida el 10 de julio del 2019; Fianza de Saldos Deudores Clase C-5 Póliza No. 1910313 por la suma de Q174,563.75, vigencia de 182 días desde el 19/11/2019 hasta el 18/05/2020, extendida el 20 de noviembre del 2019, por el monto de Q209,390.56 vigencia de 182 días desde el 19/11/2019 hasta el 18/05/2020, extendida el 19 de febrero del 2020, vigencia de 92 días desde el 19/05/2020 hasta el 18/08/2020, extendida el 25 de mayo del 2020 y Fianza de Conservación de Obra Clase C-3 Póliza No. 1910312 por el monto de Q523,691.25, vigencia de 547 días desde el 19/11/2019 hasta el 18/05/2021, extendida el 20 de noviembre del 2019, por el monto de Q628,171.67 vigencia de 547 días desde el 19/11/2019 hasta el 18/05/2021, extendida el 19 de febrero del 2020 todas emitidas por SEGUROS PRIVANZA, S.A.

La visita a la obra para su evaluación y medición se realizó el día 23 de agosto del 2022, con el acompañamiento de Viviana Paredes, Directora Municipal de Planificación, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'20.57 y Longitud -90°48'10.15; se realizó la evaluación y mediciones



correspondientes de acuerdo a los renglones de trabajo de obra establecidos en Acta No. 15-2019 de fecha 05 de diciembre de 2019.

Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Precio Unitario	Total
1	Suministro e instalación de basureros de 30 galones de capacidad	Unidad	10,00	10,00	Q760,50	Q7.605,00
Área de patio techado						
2	Preliminares	M2	496,00	496,00	Q119,37	Q59.207,52
3	Excavación estructural	M3	165,00	165,00	Q282,45	Q46.604,25
4	Colocación de material de base	M3	94,00	94,00	Q341,94	Q32.142,36
5	Fundición de losa de concreto hidráulico t=0,10 mt	M2	424,00	424,00	Q308,37	Q130.748,88
6	Pintura de área de juego	ML	85,00	85,00	Q178,56	Q15.177,60
7	Estructura de marcos y tableros móviles (tablero vinílico transparente)	Unidad	2,00	2,00	Q24.700,00	Q49.400,00
Estructura Metálica						
8	Excavación estructural	M2	61,00	61,00	Q239,11	Q14.585,71
9	Construcción de pedestales	U	14,00	14,00	Q6.132,14	Q85.849,96
10	Viga conectora	ML	68,00	68,00	Q319,71	Q21.740,28
11	Estructura metálica de techos	M2	490,00	490,00	Q1.275,68	Q625.083,20
12	Iluminación	U	16,00	16,00	Q1.742,81	Q27.884,96
13	Bajadas de agua pluvial	U	6,00	6,00	Q578,96	Q3.473,76
Área de baños primer nivel						
14	Retiro y demolición de estructuras existentes	U	1,00	1,00	Q4.921,43	Q4.921,43
15	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	55,00	55,00	Q195,00	Q10.725,00
16	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	80,00	80,00	Q117,00	Q9.360,00
17	Suministro e instalación de inodoros elongados de losa vitrificada	U	10,00	10,00	Q1.967,37	Q19.673,70
18	Suministro e instalación de lavamanos sobrepuestos + mesa de concreto + azulejos	U	8,00	8,00	Q3.196,70	Q25.573,60
19	Suministro e instalación de urinales vitrificados	U	1,00	1,00	Q2.261,35	Q2.261,35
20	Instalación de azulejos	M2	190,00	190,00	Q195,85	Q37.211,50
21	Puertas metálicas para baños en inodoros, P-4	U	8,00	8,00	Q1.990,18	Q15.921,44
Mejoramiento de aulas + corredor primer nivel						
22	Demolición de losa de piso existente	M2	380,00	380,00	Q91,46	Q34.754,80



23	Excavación estructural	M3	77,00	77,00	Q241,75	Q18.614,75
24	Colocación de material de base	M3	-	-	Q335,72	-
25	Colocación de piso de granito pulido	M2	426,19	426,19	Q244,00	Q103.990,36
26	Limpieza y pulido de piso de granito existente	M2	348,92	348,92	Q51,00	Q17.794,92
27	Retiro de ventanería existente	U	75,00	75,00	Q275,33	Q20.649,75
28	Ventanería de PVC imitación madera	M2	89,00	89,00	Q1.885,00	Q167.765,00
Área de baños segundo nivel						
29	Retiro y demolición de estructuras existentes	U	1,00	1,00	Q4.810,00	Q4.810,00
30	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	47,00	47,00	Q195,00	Q9.165,00
31	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	65,00	65,00	Q117,00	Q7.605,00
32	Colocación de piso de granito pulido	M2	36,00	36,00	Q242,26	Q8.721,36
33	Suministro e instalación de inodoros elongados de losa vitrificada	U	11,00	11,00	Q1.968,85	Q21.657,35
34	Suministro e instalación de lavamanos sobrepuestos + mesa de concreto + azulejos	U	6,00	6,00	Q3.321,28	Q19.927,68
35	Suministro e instalación de urinales vitrificados	U	3,00	3,00	Q2.261,35	Q6.784,05
36	Instalación de azulejos	M2	182,00	182,00	Q196,47	Q35.757,54
37	Puertas metálicas para baños en inodoros, P-4	U	11,00	11,00	Q1.981,69	Q21.798,59
Mejoramiento de aulas +corredor en segundo nivel						
38	Limpieza y pulido de piso de granito existente	M2	594,32	594,32	Q53,00	Q31.498,96
39	Retiro de ventanería existente	U	74,00	74,00	Q273,54	Q20.241,96
40	Ventanería de PVC imitación madera	M2	131,50	131,50	Q1.885,00	Q247.877,50
Iluminación de aulas y corredor primer nivel						
41	Lámparas tubo led (2 tubos)	U	-	-	Q691,46	-
Iluminación de aulas y corredor segundo nivel						
42	Lámparas tubo led (2 tubos)	U	-	-	Q691,46	-
Acabados en primer y segundo nivel						
43	Instalación de puertas en madera de cedro (acabado natural) P-1	U	31,00	31,00	Q8.053,50	Q249.658,50
44	Suministro e instalación de balcones	M2	36,00	36,00	Q1.251,12	Q45.040,32
45	Sócalo de 0,15 mt de alto	ML	1.050,00	1.050,00	Q120,82	Q126.861,00
46	Pintura de muros y cielo	M2	4.450,00	4.450,00	Q45,95	Q204.477,50
Bodega + área escenario						
47	Zapata Z-2	U	6,00	6,00	Q2.518,43	Q15.110,58
48	Muro de cimentación	ML	29,50	29,50	Q1.172,80	Q34.597,60
49	Columna C-1	ML	22,50	22,50	Q1.496,71	Q33.675,98
50	Levantado de muro + impermeabilización	M2	66,00	66,00	Q1.252,75	Q82.681,50
51	Losa prefabricada t=0,25	M2	32,40	32,40	Q878,71	Q28.470,20



52	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	3,00	3,00	Q694,20	Q2.082,60
53	Acabados en muro + losa	M2	130,00	130,00	Q181,38	Q23.579,40
54	Electricidad fuerza	U	3,00	3,00	Q514,15	Q1.542,45
55	Piso cerámico	M2	26,60	26,60	Q238,42	Q6.341,97
56	Suministro de puerta metálica P-5	U	1,00	1,00	Q3.059,55	Q3.059,55
57	Ventanería de PVC Imitación madera	M2	5,00	5,00	Q1.885,00	Q9.425,00
58	Suministro e instalación de balcones	M2	5,00	5,00	Q1.269,78	Q6.348,90
59	Pintura de muros y cielo	M2	130,00	130,00	Q48,78	Q6.341,40
Escenario						
60	Levantado de muros	M2	18,00	18,00	Q1.162,63	Q20.927,34
61	Losa prefabricada t=0,15	M2	42,60	42,60	Q852,71	Q36.325,45
62	Acabados en muro + losa	M2	122,00	122,00	Q172,32	Q21.023,04
63	Pintura losa + muros	M2	122,00	122,00	Q42,80	Q5.221,60
64	Gradas	M2	10,00	10,00	Q2.141,26	Q21.412,60
65	Rampa	M2	15,00	15,00	Q2.098,98	Q31.484,70
66	Iluminación en escenario	U	4,00	4,00	Q855,40	Q3.421,60
Área de caseta (2,00 unidades)						
67	Excavación estructural	M2	15,00	15,00	Q276,42	Q4.146,30
68	Muro de cimentación	ML	25,30	25,30	Q1.165,41	Q29.484,87
69	Levantado de muros	M2	59,00	59,00	Q1.167,92	Q68.907,28
70	Losa de caseta	M2	29,45	29,45	Q794,80	Q23.406,86
71	Acabados en muro + losa	M2	137,00	137,00	Q170,00	Q23.290,00
72	Pintura de muros y cielo	M2	137,00	137,00	Q47,27	Q6.475,99
73	Suministro de puerta metálica P-5	U	2,00	2,00	Q3.059,55	Q6.119,10
74	Suministro de ventana tipo reja	U	2,00	2,00	Q1.529,78	Q3.059,56
75	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	2,00	2,00	Q761,80	Q1.523,60
76	Electricidad fuerza	U	8,00	8,00	Q503,59	Q4.028,72
77	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	14,00	14,00	Q195,00	Q2.730,00
78	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	33,00	33,00	Q117,00	Q3.861,00
79	Piso cerámico	M2	21,00	21,00	Q240,10	Q5.042,10
Área de cocina						
80	Pintura de muros y cielo	M2	76,00	76,00	Q50,45	Q3.834,20
81	Suministro de puerta metálica P-6	U	1,00	1,00	Q3.059,55	Q3.059,55
82	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	2,00	2,00	Q761,80	Q1.523,60
83	Electricidad fuerza	U	4,00	4,00	Q503,59	Q2.014,36
84	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	12,00	12,00	Q195,00	Q2.340,00
85	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	12,00	12,00	Q117,00	Q1.404,00
86	Construcción de mueble de concreto	U	1,00	1,00	Q27.147,93	Q27.147,93
87	Suministro e instalación de lavaplatos	U	2,00	2,00	Q2.033,85	Q4.067,70
Puertas metálicas						
88	Suministro e instalación de puerta de ingreso P-2 (2 hojas)	U	1,00	1,00	Q6.361,55	Q6.361,55



89	Suministro e instalación de puerta de emergencia P-3 (2 hojas)	U	2,00	2,00	Q7.515,63	Q15.031,26
Muro Perimetral						
90	Excavación estructural	M3	18,00	18,00	Q265,50	Q4.779,00
91	Muro de cimentación	ML	42,60	42,60	Q1.677,52	Q71.462,35
92	Levantado de muros (incluye soleras + columnas)	M2	195,00	195,00	Q1.446,37	Q282.042,15
A.T.E.						
93	Zapata tipo 3 + columna en área de cancha	M3	3,00	3,00	Q2.260,99	Q6.782,97
94	Acometida de agua potable y drenaje en área exterior	U	2,00	2,00	Q3.357,16	Q6.714,32
95	Remate de piso en corredor	ML	45,00	45,00	Q80,65	Q3.629,25
96	Base para piso de granito	M2	426,00	426,00	Q137,66	Q58.643,16
97	Instalación de piso cerámico antideslizante en escenario	M2	32,50	32,50	Q326,24	Q10.602,80
98	Botado de repello existente en escenario + repello y cernido	M2	160,00	160,00	Q167,39	Q26.782,40
99	Instalación de drenaje pluvial en área de cancha	U	1,00	1,00	Q27.667,75	Q27.667,75
100	Pasamanos en rampa de escenario	ML	9,50	9,50	Q673,40	Q6.397,30
101	Impermeabilización de losa	M2	800,00	800,00	Q44,63	Q35.704,00
102	Resanado de paredes	U	1,00	1,00	Q10.633,35	Q10.633,35
103	Protección de ventanería exterior en 1 nivel	M2	36,00	36,00	Q598,79	Q21.556,44
104	Demolición de losa y vigas	M2	172,00	172,00	Q363,22	Q62.473,84
105	Losa prefabricada t=0,20	M2	65,00	65,00	Q795,61	Q51.714,65
106	Soleras (Final y de mojinete)	M2	92,00	92,00	Q271,01	Q24.932,92
107	Levantado de block	M2	36,00	36,00	Q278,34	Q10.020,24
108	Viga tipo "A"	ML	18,80	18,80	Q1.037,75	Q19.509,70
109	Viga tipo "C"	ML	24,00	24,00	Q871,94	Q20.926,56
110	Estructura metálica	M2	130,00	130,00	Q363,35	Q47.235,50
111	Acabados en aulas y baño	M2	140,00	140,00	Q194,77	Q27.267,80
112	Instalación eléctrica en aulas y baño	U	21,00	21,00	Q617,07	Q12.958,47
113	Cielo falso	M2	109,00	109,00	Q227,87	Q24.837,83
TOTAL						Q4.187.811,13
Fuente: Acta de Recepción No. 15-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 05 de diciembre de 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal.						

Cuadro de Evaluación Técnica.

Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez							
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Medición de campo	Precio Unitario	Total
1	Suministro e instalación de basureros	Unidad	10,00	10,00		Q760,50	Q7.605,00



	de 30 galones de capacidad						
Área de patio techado							
2	Preliminares	M2	496,00	496,00		Q119,37	Q59.207,52
3	Excavación estructural	M3	165,00	165,00		Q282,45	Q46.604,25
4	Colocación de material de base	M3	94,00	94,00		Q341,94	Q32.142,36
5	Fundición de losa de concreto hidráulico t=0,10 mt	M2	424,00	424,00	424,00	Q308,37	Q130.748,88
6	Pintura de área de juego	ML	85,00	85,00	85,00	Q178,56	Q15.177,60
7	Estructura de marcos y tableros móviles (tablero vinílico transparente)	Unidad	2,00	2,00	2,00	Q24.700,00	Q49.400,00
Estructura Metálica							
8	Excavación estructural	M2	61,00	61,00		Q239,11	Q14.585,71
9	Construcción de pedestales	U	14,00	14,00		Q6.132,14	Q85.849,96
10	Viga conectora	ML	68,00	68,00		Q319,71	Q21.740,28
11	Estructura metálica de techos	M2	490,00	490,00		Q1.275,68	Q625.083,20
12	Iluminación	U	16,00	16,00		Q1.742,81	Q27.884,96
13	Bajadas de agua pluvial	U	6,00	6,00	6,00	Q578,96	Q3.473,76
Área de baños primer nivel							
14	Retiro y demolición de estructuras existentes	U	1,00	1,00		Q4.921,43	Q4.921,43
15	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	55,00	55,00		Q195,00	Q10.725,00
16	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	80,00	80,00		Q117,00	Q9.360,00
17	Suministro e instalación de inodoros elongados de losa vitrificada	U	10,00	10,00	10,00	Q1.967,37	Q19.673,70
18	Suministro e instalación de lavamanos sobrepuestos + mesa de concreto + azulejos	U	8,00	8,00	8,00	Q3.196,70	Q25.573,60
19	Suministro e instalación de urinales vitrificados	U	1,00	1,00	1,00	Q2.261,35	Q2.261,35
20	Instalación de azulejos	M2	190,00	190,00		Q195,85	Q37.211,50
21	Puertas metálicas para baños en inodoros, P-4	U	8,00	8,00	8,00	Q1.990,18	Q15.921,44
Mejoramiento de aulas + corredor primer nivel							
22	Demolición de losa de piso existente	M2	380,00	380,00		Q91,46	Q34.754,80
23	Excavación estructural	M3	77,00	77,00		Q241,75	Q18.614,75
24	Colocación de material de base	M3	-	-		Q335,72	Q0,00
25	Colocación de piso de granito pulido	M2	426,19	426,19		Q244,00	Q103.990,36
26	Limpieza y pulido de piso de granito existente	M2	348,92	348,92		Q51,00	Q17.794,92
27	Retiro de ventanería existente	U	75,00	75,00		Q275,33	Q20.649,75
28	Ventanería de PVC imitación madera	M2	89,00	89,00	89,00	Q1.885,00	Q167.765,00
Área de baños segundo nivel							
29	Retiro y demolición de estructuras	U	1,00	1,00		Q4.810,00	Q4.810,00

	existentes						
30	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	47,00	47,00		Q195,00	Q9.165,00
31	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	65,00	65,00		Q117,00	Q7.605,00
32	Colocación de piso de granito pulido	M2	36,00	36,00		Q242,26	Q8.721,36
33	Suministro e instalación de inodoros elongados de losa vitrificada	U	11,00	11,00	11,00	Q1.968,85	Q21.657,35
34	Suministro e instalación de lavamanos sobrepuestos + mesa de concreto + azulejos	U	6,00	6,00	6,00	Q3.321,28	Q19.927,68
35	Suministro e instalación de urinales vitrificados	U	3,00	3,00	3,00	Q2.261,35	Q6.784,05
36	Instalación de azulejos	M2	182,00	182,00		Q196,47	Q35.757,54
37	Puertas metálicas para baños en inodoros, P-4	U	11,00	11,00	11,00	Q1.981,69	Q21.798,59
Mejoramiento de aulas +corredor en segundo nivel							
38	Limpieza y pulido de piso de granito existente	M2	594,32	594,32		Q53,00	Q31.498,96
39	Retiro de ventanería existente	U	74,00	74,00		Q273,54	Q20.241,96
40	Ventanería de PVC imitación madera	M2	131,50	131,50	131,50	Q1.885,00	Q247.877,50
Iluminación de aulas y corredor primer nivel							
41	Lámparas tubo led (2 tubos)	U	-	-	-	Q691,46	-
Iluminación de aulas y corredor segundo nivel							
42	Lámparas tubo led (2 tubos)	U	-	-	-	Q691,46	-
Acabados en primer y segundo nivel							
43	Instalación de puertas en madera de cedro (acabado natural) P-1	U	31,00	31,00	31,00	Q8.053,50	Q249.658,50
44	Suministro e instalación de balcones	M2	36,00	36,00		Q1.251,12	Q45.040,32
45	Sócalo de 0,15 mt de alto	ML	1.050,00	1.050,00		Q120,82	Q126.861,00
46	Pintura de muros y cielo	M2	4.450,00	4.450,00		Q45,95	Q204.477,50
Bodega + área escenario							
47	Zapata Z-2	U	6,00	6,00		Q2.518,43	Q15.110,58
48	Muro de cimentación	ML	29,50	29,50		Q1.172,80	Q34.597,60
49	Columna C-1	ML	22,50	22,50		Q1.496,71	Q33.675,98
50	Levantado de muro + impermeabilización	M2	66,00	66,00		Q1.252,75	Q82.681,50
51	Losa prefabricada t=0,25	M2	32,40	32,40		Q878,71	Q28.470,20
52	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	3,00	3,00	3,00	Q694,20	Q2.082,60
53	Acabados en muro + losa	M2	130,00	130,00		Q181,38	Q23.579,40
54	Electricidad fuerza	U	3,00	3,00	3,00	Q514,15	Q1.542,45
55	Piso cerámico	M2	26,60	26,60		Q238,42	Q6.341,97
56	Suministro de puerta metálica P-5	U	1,00	1,00	1,00	Q3.059,55	Q3.059,55
57	Ventanería de PVC imitación madera	M2	5,00	5,00		Q1.885,00	Q9.425,00
58	Suministro e instalación de balcones	M2	5,00	5,00		Q1.269,78	Q6.348,90
59	Pintura de muros y cielo	M2	130,00	130,00		Q48,78	Q6.341,40



Escenario							
60	Levantado de muros	M2	18,00	18,00		Q1.162,63	Q20.927,34
61	Losa prefabricada t=0,15	M2	42,60	42,60		Q852,71	Q36.325,45
62	Acabados en muro + losa	M2	122,00	122,00		Q172,32	Q21.023,04
63	Pintura losa + muros	M2	122,00	122,00		Q42,80	Q5.221,60
64	Gradas	M2	10,00	10,00	10,00	Q2.141,26	Q21.412,60
65	Rampa	M2	15,00	15,00	15,00	Q2.098,98	Q31.484,70
66	Iluminación en escenario	U	4,00	4,00	4,00	Q855,40	Q3.421,60
Área de caseta (2,00 unidades)							
67	Excavación estructural	M2	15,00	15,00		Q276,42	Q4.146,30
68	Muro de cimentación	ML	25,30	25,30		Q1.165,41	Q29.484,87
69	Levantado de muros	M2	59,00	59,00		Q1.167,92	Q68.907,28
70	Losa de caseta	M2	29,45	29,45		Q794,80	Q23.406,86
71	Acabados en muro + losa	M2	137,00	137,00		Q170,00	Q23.290,00
72	Pintura de muros y cielo	M2	137,00	137,00		Q47,27	Q6.475,99
73	Suministro de puerta metálica P-5	U	2,00	2,00	2,00	Q3.059,55	Q6.119,10
74	Suministro de ventana tipo reja	U	2,00	2,00	2,00	Q1.529,78	Q3.059,56
75	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	2,00	2,00	2,00	Q761,80	Q1.523,60
76	Electricidad fuerza	U	8,00	8,00		Q503,59	Q4.028,72
77	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	14,00	14,00		Q195,00	Q2.730,00
78	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	33,00	33,00		Q117,00	Q3.861,00
79	Piso cerámico	M2	21,00	21,00		Q240,10	Q5.042,10
Área de cocina							
80	Pintura de muros y cielo	M2	76,00	76,00		Q50,45	Q3.834,20
81	Suministro de puerta metálica P-6	U	1,00	1,00	1,00	Q3.059,55	Q3.059,55
82	Lámpara tubo led (2 tubos)	U	2,00	2,00	2,00	Q761,80	Q1.523,60
83	Electricidad fuerza	U	4,00	4,00	4,00	Q503,59	Q2.014,36
84	Instalación de drenaje sanitario + accesorios	ML	12,00	12,00		Q195,00	Q2.340,00
85	Instalación de tubería para agua potable + accesorios	ML	12,00	12,00		Q117,00	Q1.404,00
86	Construcción de mueble de concreto	U	1,00	1,00	1,00	Q27.147,93	Q27.147,93
87	Suministro e instalación de lavaplatos	U	2,00	2,00	2,00	Q2.033,85	Q4.067,70
Puertas metálicas							
88	Suministro e instalación de puerta de ingreso P-2 (2 hojas)	U	1,00	1,00	1,00	Q6.361,55	Q6.361,55
89	Suministro e instalación de puerta de emergencia P-3 (2 hojas)	U	2,00	2,00	2,00	Q7.515,63	Q15.031,26
Muro Perimetral							
90	Excavación estructural	M3	18,00	18,00		Q265,50	Q4.779,00
91	Muro de cimentación	ML	42,60	42,60		Q1.677,52	Q71.462,35
92	Levantado de muros (incluye soleras + columnas)	M2	195,00	195,00		Q1.446,37	Q282.042,15

A.T.E.							
93	Zapata tipo 3 + columna en área de cancha	M3	3,00	3,00		Q2.260,99	Q6.782,97
94	Acometida de agua potable y drenaje en área exterior	U	2,00	2,00		Q3.357,16	Q6.714,32
95	Remate de piso en corredor	ML	45,00	45,00		Q80,65	Q3.629,25
96	Base para piso de granito	M2	426,00	426,00		Q137,66	Q58.643,16
97	Instalación de piso cerámico antideslizante en escenario	M2	32,50	32,50		Q326,24	Q10.602,80
98	Botado de repello existente en escenario + repello y cernido	M2	160,00	160,00		Q167,39	Q26.782,40
99	Instalación de drenaje pluvial en área de cancha	U	1,00	1,00		Q27.667,75	Q27.667,75
100	Pasamanos en rampa de escenario	ML	9,50	9,50		Q673,40	Q6.397,30
101	Impermeabilización de losa	M2	800,00	800,00		Q44,63	Q35.704,00
102	Resanado de paredes	U	1,00	1,00		Q10.633,35	Q10.633,35
103	Protección de ventanería exterior en 1 nivel	M2	36,00	36,00		Q598,79	Q21.556,44
104	Demolición de losa y vigas	M2	172,00	172,00		Q363,22	Q62.473,84
105	Losa prefabricada t=0,20	M2	65,00	65,00		Q795,61	Q51.714,65
106	Soleras (Final y de mojinete)	M2	92,00	92,00		Q271,01	Q24.932,92
107	Levantado de block	M2	36,00	36,00		Q278,34	Q10.020,24
108	Viga tipo "A"	ML	18,80	18,80		Q1.037,75	Q19.509,70
109	Viga tipo "C"	ML	24,00	24,00		Q871,94	Q20.926,56
110	Estructura metálica	M2	130,00	130,00		Q363,35	Q47.235,50
111	Acabados en aulas y baño	M2	140,00	140,00		Q194,77	Q27.267,80
112	Instalación eléctrica en aulas y baño	U	21,00	21,00		Q617,07	Q12.958,47
113	Cielo falso	M2	109,00	109,00		Q227,87	Q24.837,83
TOTAL							Q4.187.811,13

Fuente: Acta de Recepción No. 15-2019 (Cantidad ejecutada) de fecha 05 de diciembre de 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal. Evaluación técnica por parte del equipo de auditoría (Medición en campo)

Nota: Los renglones que están resaltados con negrita son los que fueron susceptibles de medición, en cantidad ajustada, son las cantidades que quedaron después de haber realizado las órdenes de cambio.

Se determinó por medio de la evaluación de los renglones de trabajo susceptibles de medición un avance físico del 27% y de los no susceptibles de medición un avance físico del 73%, haciendo un total del 100% de avance físico.

La ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la construcción de la obra de acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, es responsabilidad de la empresa CONSTRUCCIONES PASADENA y el Supervisor de Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Los aspectos técnicos evaluados que cumplió la obra son: Resolución de impacto



ambiental, Dictamen técnico, Informe pormenorizado, Especificaciones técnicas y específicas, Ordenes de cambio y documentos que respalden la calidad de los materiales utilizados en obra.

4. MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ

Resolución 464-2018/DCN/DDS/03/OPSA/opsa, de fecha 17 de septiembre del 2018, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental de Sacatepéquez, firmada y sellada por el Ingeniero Agrónomo Omar Pedro Samayo Allara, donde se asigna la categoría C.

El arquitecto Iván Augusto Chacón Hurtarte, colegiado número 3923, a requerimiento de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, por medio del oficio S/N de fecha 08 de octubre de 2018, emitió Dictamen Técnico Favorable a las bases de Licitación del Evento número 03-2018 para el proyecto "Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez".

Perfil de Proyecto elaborado por la Dirección Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, registrado en la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN del ejercicio 2020, con el número SNIP 229778, y NOG 9147616 publicado el 17 de octubre de 2018.

En Acta número 25-2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, los miembros de la Junta de Licitación Pública: las señoras Fressia Eugenia Nájera Fernández, Verónica del Rosarios López de León y Yesenia Maritza Quezada Vega, proceden a ADJUDICAR el proyecto "Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez", a la empresa denominada CONSULTORÍA DE INGENIERÍA CIVIL C.I.C.

En Acta número 01-2019 de fecha 02 de enero de 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; el Ingeniero Iván Estuardo Porras Rivera, Representante legal de la empresa "C.I.C. CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL; el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, Supervisor de Obras 2 de la Municipalidad; la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación, en el punto SEGUNDO, establece: "...Estando todos conformes con lo manifestado, se dan por iniciados los trabajos del proyecto denominado Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez...".

En Acta número 17-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, suscrito entre el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez fuentes, Supervisor Municipal; el señor Iván



Estuardo Porras Rivera, representante legal de la empresa "CONSULTORÍA DE INGENIERIA CIVIL C.I.C."; la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora; los señores José Israel López Farfán, Encargado de Compras; Oscar Eduardo Cancinos Pamal, Receptor Municipal; y señora Yohana Margarita Cachupe Girón, Encargada de Catastro, en el punto TERCERO, establece: "... el Supervisor de Obras Municipales procedió a realizar la revisión del trabajo ejecutado y posterior a ello presentó al Concejo Municipal, informe final pormenorizado..." en el punto CUARTO, establece: "... se procede a declarar LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA y en ese mismo acto su RECEPCIÓN...".

En Acta número 12-2019 de fecha 27 de mayo de 2019, suscrito entre el señor Alejandro Fernández Cabrera, Alcalde Municipal; los integrantes de la Junta Receptora y Liquidadora: los señores José Israel López Farfán, Oscar Eduardo Cancinos Pamal y la señora Yohana Margarita Cachupe Girón; la señora Evelyn Janeth Anona Chunchún, Directora Municipal de Planificación; el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, Supervisor de Obras 2, en el punto TERCERO, establece: "...se tuvo a la vista el informe final de supervisión de la obra Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez por parte del Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes...", en el punto QUINTO, establece: "... se procede a efectuar la LIQUIDACIÓN de la obra...".

Libro de Bitácora, se encuentra autorizado por la Licenciada Irma Leticia Asturias López, Jefe Administrativo Departamental de la Delegación Departamental de Sacatepéquez de la Contraloría General de Cuentas, con fecha 17 de diciembre de 2018.

Cuenta con el Certificado de Calidad de: luminarias por parte de la empresa ACUITYBRANDS Lighting; Acero galvanizado, postes metálicos, mariposas de sujeción y remaches por parte de la empresa CIFA Prefabricando el futuro; tubería de alcantarillado suprafort por parte de la empresa GERFOR Guatemala corre por nuestras venas; adoquín decorativo y bordillo por parte de la empresa MACIZO Innovación y servicio en concreto; superficie atlética por parte de la empresa BEYNON A tarkett Sports Company; Hierro y cemento por parte de la empresa EL MASTIL Ferretería-Materiales de construcción.

Especificaciones Técnicas las cuales se encuentran firmadas por el Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado número 14,921, 9 planos constructivos los cuales están firmados, sellados y timbrados por el Ingeniero Iván Estuardo Porras por parte de la empresa CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL C.I.C.



Informe Pormenorizado fue entregado mediante oficio S/N con fecha marzo de 2019 por parte del Ingeniero Ludin Jeremías Godínez Fuentes, colegiado número 14921.

Constancia de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda hace constar que la empresa C.I.C. CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL consigna la presente certificación de fecha 10 de abril de 2018, indica las especialidades que lo acreditan, siendo Instalaciones Deportivas el requerimiento de la licitación.

Fianza de Sostentamiento de Oferta Clase C-1 Póliza No. 714974 por el monto de Q65,851.05, con vigencia de 120 días contados a partir de la fecha de apertura de plicas, extendida el 20 de noviembre del 2018; Fianza de Anticipo Clase C-5 Póliza No. 717172 por el monto de Q1,317,021.00, su vigencia se inicia al hacerse efectivo el anticipo pactado en el contrato hasta su total amortización, extendida el 11 de diciembre del 2018; Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C-2 Póliza No. 717171 por el monto de Q658,510.50, su vigencia se inicia simultáneamente con la del contrato afianzado hasta por el plazo del mismo y hasta que la entidad Beneficiaria extienda la constancia de haber recibido a su satisfacción la garantía de calidad o de funcionamiento, extendida el 11 de diciembre del 2018; Fianza de Saldos Deudores Clase C-5s Póliza No. 759850 por la suma de Q329,255.25, su vigencia se inicia en la fecha de la recepción definitiva del objeto del contrato afianzado, hasta la aprobación de la liquidación del mismo, extendida el 26 de diciembre del 2019 y Fianza de Conservación de Obra Clase C-3 Póliza No. 759849 por el monto de Q987,765.75, con vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha de recepción final de la obra, extendida el 26 de diciembre del 2019, todas emitidas por Afianzadora Fidelis, S.A.

La visita a la obra para su evaluación y medición se realizó los días 23 y 24 de agosto del 2022, con el acompañamiento de Viviana Paredes, Directora Municipal de Planificación, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'17.23 y Longitud -90°48' 8.92; se realizó la evaluación y mediciones correspondientes de acuerdo a los renglones de trabajo de obra establecidos en Acta No. 17-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Precio Unitario	Total
1	Replanteo topográfico, trazo y trabajos preliminares	M2	11.000,00	11.000,00	Q1,23	Q13.530,00
2	Drenaje francés tubo PVC 6" + excavación + relleno piedra	ML	894,00	894,00	Q740,88	Q662.346,72

3	Drenaje pluvial PVC 4" F949	ML	83,00	83,00	Q287,77	Q23.884,91
4	Drenaje pluvial PVC 6" F949	ML	52,00	52,00	Q360,25	Q18.733,00
5	Drenaje pluvial PVC 8" corrugado	ML	80,00	80,00	Q532,00	Q42.560,00
6	Drenaje pluvial PVC 10" corrugado	ML	109,00	109,00	Q694,29	Q75.677,61
7	Drenaje pluvial PVC 12" corrugado	ML	12,00	12,00	Q798,33	Q9.579,96
8	Caja de registro de drenaje en cancha	U	6,00	6,00	Q1.702,26	Q10.213,56
9	Caja pluvial en pista	U	24,00	24,00	Q2.418,81	Q58.051,44
10	Sistema de riego automatizado	M2	8.700,00	8.700,00	Q21,95	Q190.965,00
10,1	Bomba centrífuga 7,5 Hp de 230 V presión 4 bares y caudal de 90 Gl/s	U	1,00	1,00	Q23.557,00	Q23.557,00
11	Conformación de plataforma y siembra de gramilla tipo prince 77	M2	8.700,00	8.700,00	Q100,10	Q870.870,00
12	Pista sintética	M2	2.260,00	2.260,00	Q1.072,57	Q2.424.008,20
13	Bordillo de concreto prefabricado color rojo barro	ML	500,00	345,00	Q98,48	Q33.975,60
14	Bancas de suplentes	U	2,00	2,00	Q9.440,97	Q18.881,94
15	Marcos para porterías	U	2,00	2,00	Q4.483,64	Q8.967,28
16	Trazo y pintura de cancha de futbol	U	1,00	1,00	Q4.288,00	Q4.288,00
17	Cambio de luminarias principales 1000W	U	60,00	60,00	Q4.473,47	Q268.408,20
18	Tanque de almacenamiento agua de riego	M3	59,00	59,00	Q1.822,37	Q107.519,83
19	Cerco perimetral reja metálica con recubrimiento PVC	M2	390,00	390,00	Q1.276,32	Q497.764,80
20	Pintura general de graderíos	M2	640,00	640,00	Q25,62	Q16.396,80
21	Butacas de propileileno inyectado alto impacto	U	216,00	216,00	Q837,50	Q180.900,00
22	Zapatas de refuerzo cubierta de tribuna	U	19,00	19,00	Q2.332,83	Q44.323,77
23	Comuna concreto C-1 0,40X0,40	U	19,00	19,00	Q4.565,70	Q86.748,30
24	Viga de amarre 0,20X0,30	ML	90,00	90,00	Q402,63	Q36.236,70
25	Estructura metálica de alma llena	U	19,00	19,00	Q10.277,44	Q195.271,36
26	Viga metálica rigidizante	ML	49,00	49,00	Q251,67	Q12.331,83
27	Techo curvo autoportante pintado al horno (incluye canal)	M2	484,00	484,00	Q522,21	Q252.749,64
28	Drenaje pluvial de techado	ML	484,00	484,00	Q70,01	Q33.884,84
29	Caseta de bombeo	U	1,00	1,00	Q33.153,74	Q33.153,74
30	Instalación piso cerámico sobre piso existente de vestidores	M2	64,75	64,75	Q236,21	Q15.294,60
31	Reemplazo de azulejo en paredes de vestidores	M2	161,20	161,20	Q244,24	Q39.371,49
32	Pintura en vestidores existentes	M2	90,00	90,00	Q32,16	Q2.894,40
33	Reemplazo de sanitarios en vestidores	U	12,00	4,00	Q2.764,86	Q11.059,44
34	Reemplazo de grifería en duchas de vestidores	U	12,00	10,00	Q1.348,33	Q13.483,30
35	MODULO DE BAÑOS PÚBLICOS					Q0,00
35,1	Zapatas de refuerzo cubierta de tribuna	U	6,00	6,00	Q634,93	Q3.809,58
35,2	Cimiento corrido C.C. 1	ML	28,70	28,70	Q267,00	Q7.662,90
35,3	Cimiento corrido S.C.	ML	6,60	6,60	Q267,00	Q1.762,20
35,4	Columna C1	U	15,00	15,00	Q591,32	Q8.869,80
35,5	Columna C2	U	2,00	2,00	Q389,49	Q778,98
35,6	Solera de humedad	ML	28,75	28,75	Q167,00	Q4.801,25
35,7	Solera intermedia tipo "U"	ML	27,50	27,50	Q154,84	Q4.258,10



35,8	Levantado de muros	M2	88,28	88,28	Q171,00	Q15.095,88
35,9	Solera sillar	U	5,70	5,70	Q136,00	Q775,20
35,10	Solera corona	ML	28,75	28,75	Q165,00	Q4.743,75
35,11	Losa tradicional	M2	40,24	40,24	Q571,00	Q22.977,04
35,12	Bordillo en losa	ML	26,70	26,70	Q52,00	Q1.388,40
35,13	Instalación de agua potable	U	5,00	5,00	Q672,19	Q3.360,95
35,14	Instalación de drenajes	ML	30,00	30,00	Q169,90	Q5.097,00
35,15	Instalaciones eléctricas	U	7,00	7,00	Q299,96	Q2.099,72
35,16	Acabados	U	1,00	1,00	Q43.071,80	Q43.071,80
36	CERCA MALLA PARA RECUPERACION DE BALONES	M2	270,00	270,00	Q313,21	Q84.566,70
37	Reparación por falla de sobretención e instalación eléctrica en vestidores y techo curvo	U	1,00	1,00	Q63.701,75	Q63.701,75
38	Cierres laterales de tribuna	M2	27,75	27,75	Q315,30	Q8.749,58
39	Portones corredizos laterales en tribuna	U	2,00	2,00	Q4.043,00	Q8.086,00
40	Adoquinamiento frente a sanitario de damas, ingreso principal y fundición de canal con rejilla	M2	61,35	61,35	Q327,00	Q20.061,45
41	Ampliación de vestidores en tribuna	M2	8,75	8,75	Q345,08	Q3.019,45
TOTAL						Q6.656.620,73

Fuente: Acta de Recepción No. 17-2019 (Cantidad ajustada) de fecha 27 de diciembre de 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal.

Cuadro de Evaluación Técnica.

Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez							
No.	Descripción	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad ajustada	Medición en campo	Precio Unitario	Total
1	Replanteo topográfico, trazo y trabajos preliminares	M2	11.000,00	11.000,00		Q1,23	Q13.530,00
2	Drenaje francés tubo PVC 6" + excavación + relleno piedra	ML	894,00	894,00		Q740,88	Q662.346,72
3	Drenaje pluvial PVC 4" F949	ML	83,00	83,00		Q287,77	Q23.884,91
4	Drenaje pluvial PVC 6" F949	ML	52,00	52,00		Q360,25	Q18.733,00
5	Drenaje pluvial PVC 8" corrugado	ML	80,00	80,00		Q532,00	Q42.560,00
6	Drenaje pluvial PVC 10" corrugado	ML	109,00	109,00		Q694,29	Q75.677,61
7	Drenaje pluvial PVC 12" corrugado	ML	12,00	12,00		Q798,33	Q9.579,96
8	Caja de registro de drenaje en cancha	U	6,00	6,00	6,00	Q1.702,26	Q10.213,56
9	Caja pluvial en pista	U	24,00	24,00	24,00	Q2.418,81	Q58.051,44
10	Sistema de riego automatizado	M2	8.700,00	8.700,00		Q21,95	Q190.965,00
10,1	Bomba centrífuga 7,5 Hp de 230 V presión 4 bares y caudal de 90 Gl/s	U	1,00	1,00	1,00	Q23.557,00	Q23.557,00
11	Conformación de plataforma y siembra de gramilla tipo prince 77	M2	8.700,00	8.700,00		Q100,10	Q870.870,00
12	Pista sintética	M2	2.260,00	2.260,00	2.260,00	Q1.072,57	Q2.424.008,20
13	Bordillo de concreto prefabricado	ML	500,00	345,00	345,00	Q98,48	Q33.975,60

	color rojo barro						
14	Bancas de suplentes	U	2,00	2,00	2,00	Q9.440,97	Q18.881,94
15	Marcos para porterías	U	2,00	2,00	2,00	Q4.483,64	Q8.967,28
16	Trazo y pintura de cancha de futbol	U	1,00	1,00		Q4.288,00	Q4.288,00
17	Cambio de luminarias principales 1000W	U	60,00	60,00	60,00	Q4.473,47	Q268.408,20
18	Tanque de almacenamiento agua de riego	M3	59,00	59,00		Q1.822,37	Q107.519,83
19	Cerco perimetral reja metálica con recubrimiento PVC	M2	390,00	390,00	390,00	Q1.276,32	Q497.764,80
20	Pintura general de graderíos	M2	640,00	640,00		Q25,62	Q16.396,80
21	Butacas de propileileno inyectado alto impacto	U	216,00	216,00	216,00	Q837,50	Q180.900,00
22	Zapatatas de refuerzo cubierta de tribuna	U	19,00	19,00		Q2.332,83	Q44.323,77
23	Comuna concreto C-1 0,40X0,40	U	19,00	19,00		Q4.565,70	Q86.748,30
24	Viga de amarre 0,20X0,30	ML	90,00	90,00		Q402,63	Q36.236,70
25	Estructura metálica de alma llena	U	19,00	19,00	19,00	Q10.277,44	Q195.271,36
26	Viga metálica rigidizante	ML	49,00	49,00	49,00	Q251,67	Q12.331,83
27	Techo curvo autoportante pintado al horno (Incluye canal)	M2	484,00	484,00	484,00	Q522,21	Q252.749,64
28	Drenaje pluvial de techado	ML	484,00	484,00		Q70,01	Q33.884,84
29	Caseta de bombeo	U	1,00	1,00		Q33.153,74	Q33.153,74
30	Instalación piso cerámico sobre piso existente de vestidores	M2	64,75	64,75		Q236,21	Q15.294,60
31	Reemplazo de azulejo en paredes de vestidores	M2	161,20	161,20		Q244,24	Q39.371,49
32	Pintura en vestidores existentes	M2	90,00	90,00		Q32,16	Q2.894,40
33	Reemplazo de sanitarios en vestidores	U	12,00	4,00		Q2.764,86	Q11.059,44
34	Reemplazo de grifería en duchas de vestidores	U	12,00	10,00	10,00	Q1.348,33	Q13.483,30
35	MODULO DE BAÑOS PÚBLICOS						
35,1	Zapatatas de refuerzo cubierta de tribuna	U	6,00	6,00		Q634,93	Q3.809,58
35,2	Cimiento corrido C.C. 1	ML	28,70	28,70		Q267,00	Q7.662,90
35,3	Cimiento corrido S.C.	ML	6,60	6,60		Q267,00	Q1.762,20
35,4	Columna C1	U	15,00	15,00		Q591,32	Q8.869,80
35,5	Columna C2	U	2,00	2,00		Q389,49	Q778,98
35,6	Solera de humedad	ML	28,75	28,75		Q167,00	Q4.801,25
35,7	Solera intermedia tipo "U"	ML	27,50	27,50		Q154,84	Q4.258,10
35,8	Levantado de muros	M2	88,28	88,28		Q171,00	Q15.095,88
35,9	Solera sillar	U	5,70	5,70		Q136,00	Q775,20
35,10	Solera corona	ML	28,75	28,75		Q165,00	Q4.743,75
35,11	Losa tradicional	M2	40,24	40,24		Q571,00	Q22.977,04
35,12	Bordillo en losa	ML	26,70	26,70		Q52,00	Q1.388,40
35,13	Instalación de agua potable	U	5,00	5,00		Q672,19	Q3.360,95
35,14	Instalación de drenajes	ML	30,00	30,00		Q169,90	Q5.097,00
35,15	Instalaciones eléctricas	U	7,00	7,00		Q299,96	Q2.099,72
35,16	Acabados	U	1,00	1,00		Q43.071,80	Q43.071,80

36	CERCA MALLA PARA RECUPERACION DE BALONES	M2	270,00	270,00		Q313,21	Q84.566,70	
37	Reparación por falla de sobretención e instalación eléctrica en vestidores y techo curvo	U	1,00	1,00		Q63.701,75	Q63.701,75	
38	Cierres laterales de tribuna	M2	27,75	27,75		Q315,30	Q8.749,58	
39	Portones corredizos laterales en tribuna	U	2,00	2,00	2,00	Q4.043,00	Q8.086,00	
40	Adoquinamiento frente a sanitario de damas, ingreso principal y fundición de canal con rejilla	M2	61,35	61,35	61,35	Q327,00	Q20.061,45	
41	Ampliación de vestidores en tribuna	M2	8,75	8,75		Q345,08	Q3.019,45	
TOTAL							Q6.656.620,73	
Fuente: Acta de Recepción No. 17-2019 (Cantidad ajustada) de fecha 27 de diciembre del 2019, firmada por la junta Receptora y Liquidadora, Director Municipal de Planificación y por el Supervisor Municipal. Evaluación técnica por parte del equipo de auditoría (Medición en campo)								

Nota: Los renglones que están resaltados con negrita son los que fueron susceptibles de medición, en cantidad ajustada, son las cantidades que quedaron después de haber realizado las órdenes de cambio.

Se determinó por medio de la evaluación de los renglones de trabajo susceptibles de medición un avance físico del 60.49% y de los no susceptibles de medición un avance físico del 39.51%, haciendo un total del 100% de avance físico.

La ejecución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la construcción de la obra de acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, es responsabilidad de la empresa Consultoría de Ingeniería Civil C.I.C y el Supervisor de la Municipal de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

Los aspectos técnicos evaluados que cumplió la obra son: Resolución de impacto ambiental, Dictamen técnico, Informe pormenorizado, Especificaciones técnicas y específicas, Ordenes de cambio y documentos que respalden la calidad de los materiales utilizados en obra.

COMENTARIO RELACIONADO AL HALLAZGO ENCONTRADO

Derivado de la visita técnica realizada a las obras 1) Ampliación edificio (s) Centro Madre Teresa, Zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, 2) Mejoramiento Escuela Primaria oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina San Miguel Dueñas, Sacatepéquez y 3) Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, se obtuvieron los datos de los renglones susceptibles de medición, mismos que al realizar su cuantificación no concordaban con los descritos en las respectivas Actas de Recepción, lo que dio inicio al proceso del posible hallazgo denominado "Diferencias entre cantidades de trabajos contratados y realizados", -Formulación de Cargos Provisionales-.



Al realizar la discusión de hallazgos, los responsables hicieron entrega de los documentos que respaldan la ubicación exacta de cada renglón incluido en la Formulación de Cargos Provisionales, e indicaron que la persona que dio el acompañamiento al equipo de auditoría para la visita técnica, no tenía el conocimiento de la ubicación de los renglones ejecutados.

Al evaluar la documentación entregada por los responsables y verificar mediante fotografías la ubicación y medición de los renglones, se determinó que las cantidades ejecutadas eran mayores que las contratadas, exceptuando un renglón, de acuerdo con los siguientes cuadros:

1. OBRA AMPLIACION EDIFICIOS(S) CENTRO MADRE TERESA, ZONA 3, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ

No.	Nombre del renglón	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad verificada	Cantidad faltante	Precio unitario	Faltante (Q)
16	Electricidad iluminación	Unidad	24	24	0	Q965,00	Q0,00

2. OBRA MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS WYLD OSPINA, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ

No.	Nombre del renglón	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad verificada	Cantidad faltante	Precio unitario	Faltante (Q)
28	Gradas de concreto	m2	28,5	31,26	-2,76	Q1.843,98	Q0,00
29	Rampa de concreto de acceso a II nivel	m2	44	44,04	-0,04	1.342,69	Q0,00
32	Rampa de concreto en ingreso	m2	11,25	12,95	-1,7	Q471,92	Q0,00
63	Impermeabilización de losa en III nivel	m2	655	706,45	-51,45	Q50,89	Q0,00
66	Instalación de ventana UPVC blanco	m2	116	116	0	Q1.040,00	Q0,00
67	Suministro e instalación de instalación de inodoro blanco	Unidad	16	14	2	Q1.249,30	Q2.498,60

3. OBRA MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA No. 2, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ

No.	Nombre del renglón	Unidad	Cantidad contratada	Cantidad verificada	Cantidad faltante	Precio unitario	Faltante (Q)
28	Ventanería de PVC Imitación madera	m2	89	89,78	-0,78	Q1.885,50	Q0,00
40	Ventanería de PVC	m2	131,5	131,522	-0,022	Q1.885,50	Q0,00



coordenadas de Latitud 14°31'16.61 y Longitud -90°48'11.12

2. La obra se encuentra en funcionamiento y en buen estado.
3. Se determinó un avance físico del 100% como resultado de la medición de los renglones en campo susceptibles de medición y de lo indicado en el acta de recepción No. 06-2019, para los renglones de trabajo no susceptibles de verificación.
4. Se determinó el cumplimiento de resolución de estudio de impacto ambiental, dictamen técnico, informe pormenorizado, especificaciones técnicas y específicas, órdenes de cambio, documentación que abale la calidad de los materiales utilizados en obra.

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS WYLD OSPINA, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ.

1. Se verificó la existencia de la obra, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'25.5 y Longitud -90°47'50.98
2. La obra se encuentra en funcionamiento, con deterioro debido a las lluvias y a que el impermeabilizante ya no cumple con su función.
3. Se determinó un avance físico del 99.89% como resultado de la medición de los renglones en campo susceptibles de medición y de lo indicado en el acta de recepción No. 07-2019, para los renglones de trabajo no susceptibles de verificación.
4. Se determinó el cumplimiento de resolución de estudio de impacto ambiental, dictamen técnico, informe pormenorizado, especificaciones técnicas y específicas, órdenes de cambio, documentación que abale la calidad de los materiales utilizados en obra.

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA No. 2, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ

1. Se verificó la existencia de la obra, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'20.57 y Longitud -90°48'10.15
2. La obra se encuentra en funcionamiento y en buen estado.
3. Se determinó un avance físico del 100% como resultado de la medición de los renglones en campo susceptibles de medición y de lo indicado en el acta de recepción No. 15-2019 para los renglones de trabajo no susceptibles de verificación.
4. Se determinó el cumplimiento de resolución de estudio de impacto ambiental, dictamen técnico, informe pormenorizado, especificaciones técnicas y específicas, órdenes de cambio, documentación que abale la

calidad de los materiales utilizados en obra.

MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ.

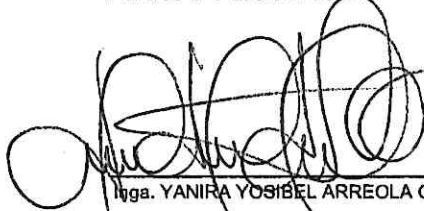
1. Se verificó la existencia de la obra, su ubicación se encuentra con las coordenadas de Latitud 14°31'17.23 y Longitud -90°48' 8.92
2. La obra se encuentra en funcionamiento y en buen estado.
3. Se determinó un avance físico del 100% como resultado de la medición de los renglones en campo susceptibles de medición y de lo indicado en el acta de recepción No. 17-2019 para los renglones de trabajo no susceptibles de verificación.
4. Se determinó el cumplimiento de resolución de estudio de impacto ambiental, dictamen técnico, informe pormenorizado, especificaciones técnicas y específicas, órdenes de cambio, documentación que abale la calidad de los materiales utilizados en obra.


11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

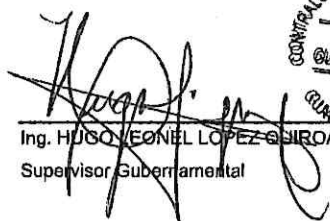
No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	ALEJANDRO FERNANDEZ CABRERA	ALCALDE MUNICIPAL	10/04/2017 - 27/12/2019
2	DANIEL OSWALDO PEREZ RAMIREZ	CONCEJAL I	10/04/2017 - 27/12/2019
3	EDGAR AMILCAR GARCIA ORTIZ	CONCEJAL II	10/04/2017 - 27/12/2019
4	TOMAS ESTUARDO VEGA TOBAR	CONCEJAL III	10/04/2017 - 27/12/2019
5	JUAN ALBERTO GARCIA JEREZ	CONCEJAL IV	10/04/2017 - 27/12/2019
6	ANA YOLANDA VASQUEZ GIRON DE BARRIENTOS	SINDICO I	10/04/2017 - 27/12/2019
7	JUVENTINO MATIAS MEDIO	SINDICO II	10/04/2017 - 27/12/2019
8	EVELYN JANETH ANONA CHUNCHUN	DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	10/04/2017 - 27/12/2019
9	LUIS ALBERTO CASPROWITZ ARIAS	SUPERVISOR DE OBRAS	10/04/2017 - 27/12/2019


12. EQUIPO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

ÁREA TÉCNICA


 Ing. YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ
 Coordinador Gubernamental



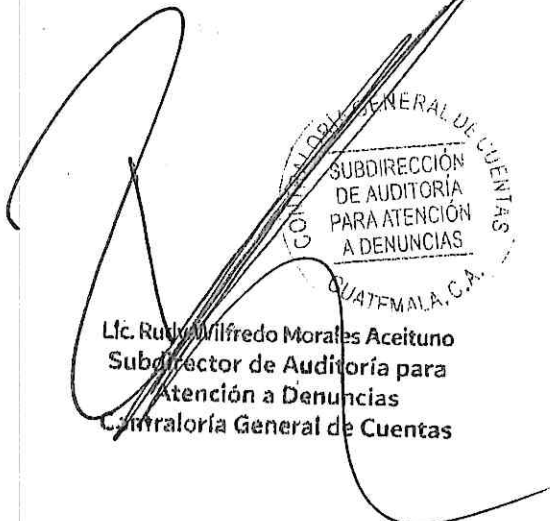

 Ing. HUGO LEONEL LOPEZ QUIROA
 Supervisor Gubernamental




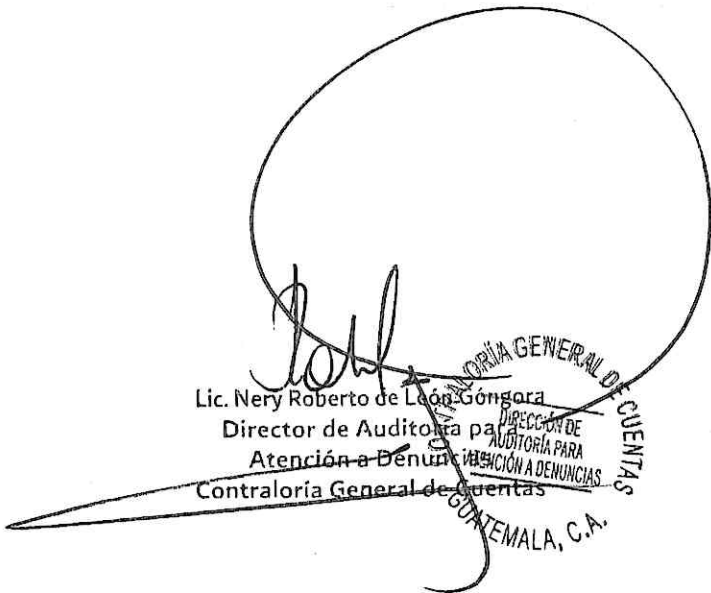
RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 28. Informes de auditoría y 29. Independencia, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el (la) Director(a) y el (la) Subdirector(a) de la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias, únicamente firman y sellan en constancia de haber conocido el contenido del mismo.


INFORME CONOCIDO POR:



Lic. Rudy Wilfredo Morales Aceituno
Subdirector de Auditoría para
Atención a Denuncias
Contraloría General de Cuentas

Lic. Nery Roberto de León Góngora
Director de Auditoría para
Atención a Denuncias
Contraloría General de Cuentas




13. ANEXOS





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

**INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA PARA ATENCIÓN A DENUNCIAS
NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA
ÁREA TÉCNICA
No. S09-DC-0171-2022**



**CUA: 73388
T3-3-13**

Guatemala, 24 de mayo de 2022

Equipo de Auditoría


HUGO LEONEL LOPEZ QUIROA (Supervisor Gubernamental)
YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ (Coordinador Gubernamental)


En cumplimiento a lo que establece el artículo 232, de la Constitución Política de la República de Guatemala; 2, 4 literal n) y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; 28 literal c) y 57 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. Esta Dirección les designa para que se constituyan en la MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ, para que realicen Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento con nivel de Seguridad Limitada a requerimiento de la Sociedad Civil, según gestión No. 443364.

Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado; asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento de éste nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Los resultados de su actuación los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, dando a conocer las desviaciones determinadas. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de veinticinco (25) días, el cual puede variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo de su trabajo.


Lic. Nery Roberto de León
Subdirector de Atención a Denuncias
Atención a Denuncias
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.


Lic. Carlos Enrique Palma Loba Vo.Bo.
Director de Auditoría Para Atención a Denuncias
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.


Dr. José Alberto Ramírez Crespín
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Este nombramiento puede ser consultado en la página web: <http://www.contraloria.gob.gt>



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ en mi calidad de AUDITOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA PARA ATENCIÓN A DENUNCIAS Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ, según nombramiento S09-DC-0171-2022, de fecha 24/05/2022, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

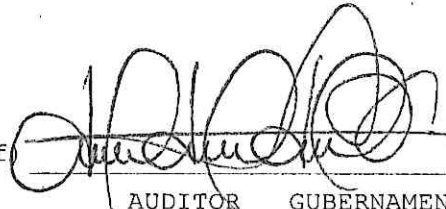
En el ejercicio de mis funciones como AUDITOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha

Guatemala, 24 de Mayo de 2022

f) 
AUDITOR GUBERNAMENTAL



DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo : HUGO LEONEL LOPEZ QUIROA en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA PARA ATENCIÓN A DENUNCIAS Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ, según nombramiento S09-DC-0171-2022, de fecha 24/05/2022, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignan en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 24 de Mayo de 2022

f)


SUPERVISOR GUBERNAMENTAL



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

Código	Unidad Solicitante	Fecha
50	CENTRO DE GESTION DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y VENTANILLA DE DOCUMENTOS ESPECIALES	17/01/2020
Ref. Documento	Entidad	Folios y Anexos
REP. 1640 / MUNI SAN MIGUEL DUEÑAS, SA	PARTICULARES VARIOS	33
Interesado	DANIEL OSWALDO PEREZ RAMIREZ, TOMAS ESUTARDO VEGA TOBAR Y JUVENTINO MATIAS MEDIO	
Dirigido a:	SAD	
Exp. Entregado por:	DPI	

Para seguimiento a su trámite:

Puede llamar al Teléfono: 2417-8700.
Ext. 1116 Finiquitos y 3012 Secretaría General
Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

Código	Unidad Solicitante	Fecha
50	CENTRO DE GESTION DE DENUNCIAS CIUDADANAS Y VENTANILLA DE DOCUMENTOS ESPECIALES	17/01/2020
Ref. Documento	Entidad	Folios y Anexos
REP. 1640 / MUNI SAN MIGUEL DUEÑAS, SA	PARTICULARES VARIOS	33
Interesado	DANIEL OSWALDO PEREZ RAMIREZ, TOMAS ESUTARDO VEGA TOBAR Y JUVENTINO MATIAS MEDIO	
Dirigido a:	SAD	
Exp. Entregado por:	DPI	

Para seguimiento a su trámite:

Puede llamar al Teléfono: 2417-8700.
Ext. 1116 Finiquitos y 3012 Secretaría General
Horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

S09-DC-OF-0028-2021-002-2022

Guatemala, 16 de mayo de 2022

Licenciado
 Carlos Enrique Palma Lobo
 Director de Auditoría para Atención a Denuncias
 Contraloría General de Cuentas
 Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 Subdirección de Auditoría para Atención a
 Denuncias

RECORRIDO
 16 MAY 2022

Hora: 8:09 Firma: do

Estimado Licenciado


Derivado del nombramiento No. S09-DC-0028-2021, de fecha 28 de enero de 2021, para practicar Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento con Nivel de Seguridad Limitada en la Municipalidad de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez, se evaluaron los siguientes proyectos de construcción:

NOG	SNIP	DESCRIPCIÓN
7316623	211281	Ampliación edificio Centro Madre Teresa zona 3, San Miguel Dueñas Sacatepéquez
7856857	206205	Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wylde Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez
9144617	206203	Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez
9147616	229778	Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas estadio municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez

Incluido en presupuesto

Derivado del examen efectuado, como equipo de auditoría actuante detectamos ciertas inconsistencias con el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y otras leyes y regulaciones aplicables, por lo tanto recomendamos la emisión de nombramiento para evaluar aspectos técnicos inherentes a los proyectos evaluados.

Deferentemente



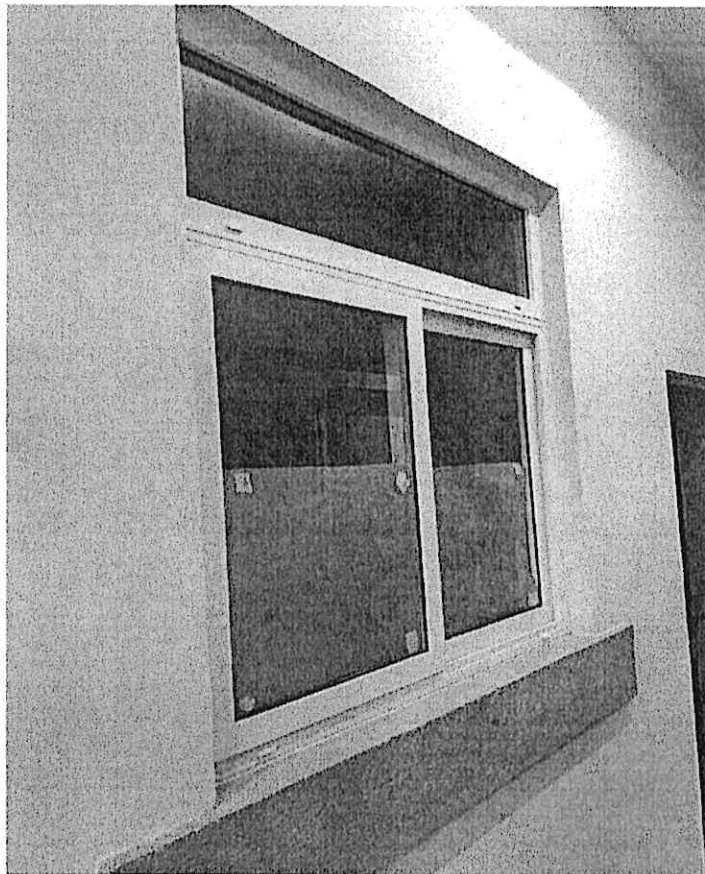
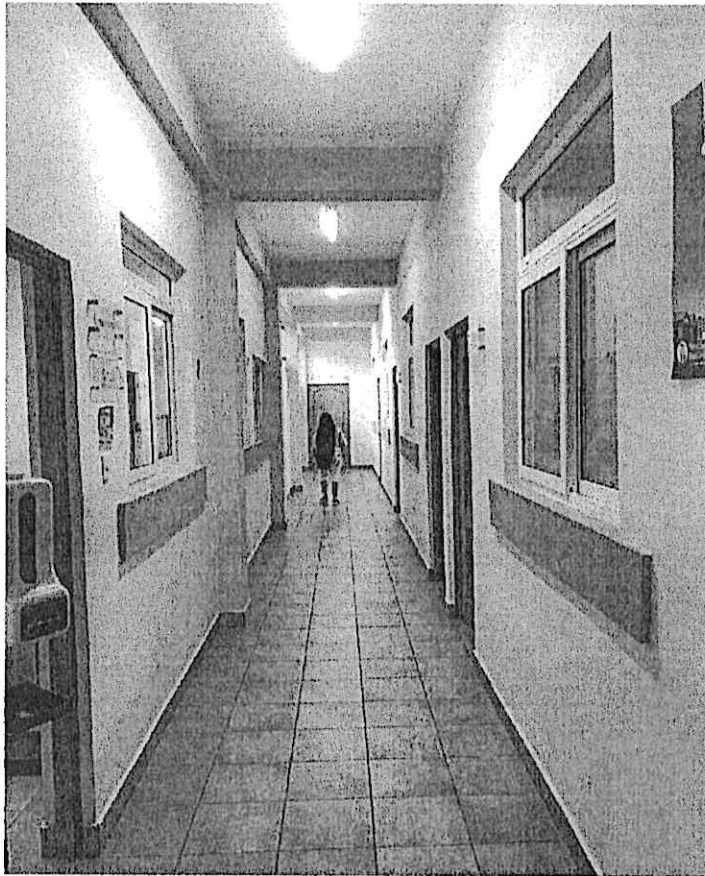
Licenciado José Abraham Can Ojando
Supervisor Gubernamental



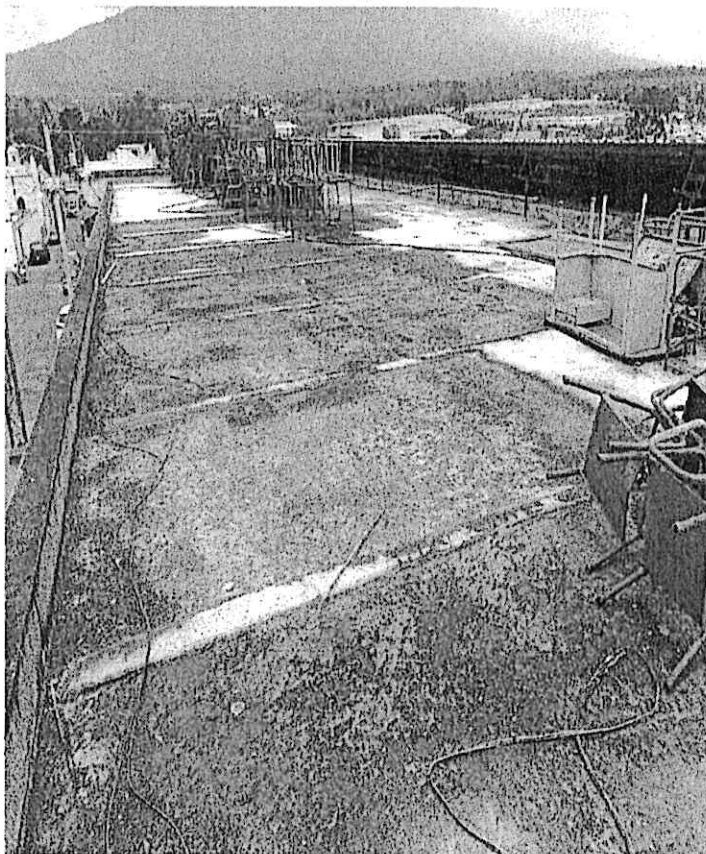
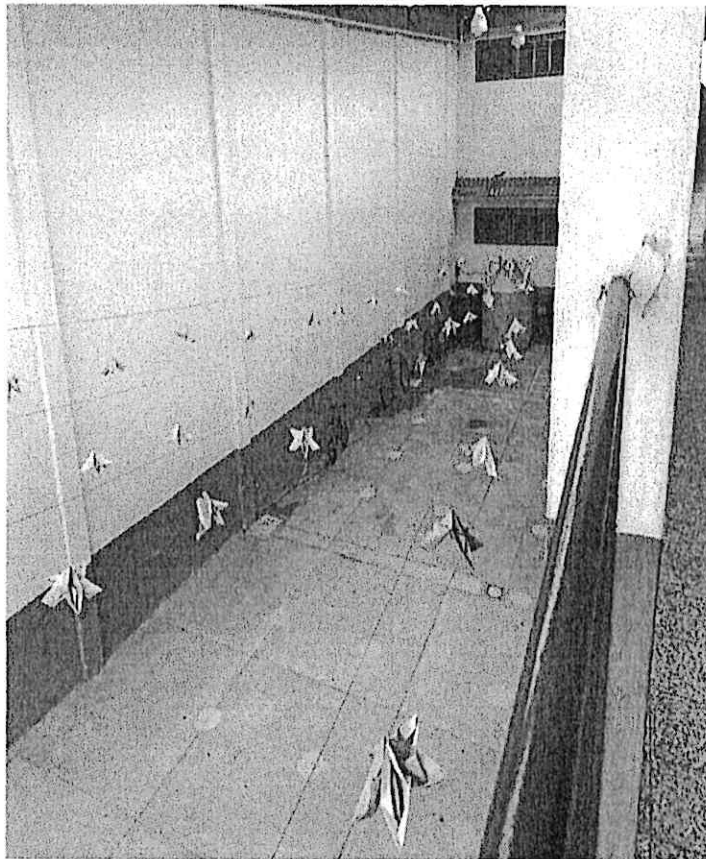
Licenciado Pablo Giovanni Castro Rodríguez
Auditor Gubernamental



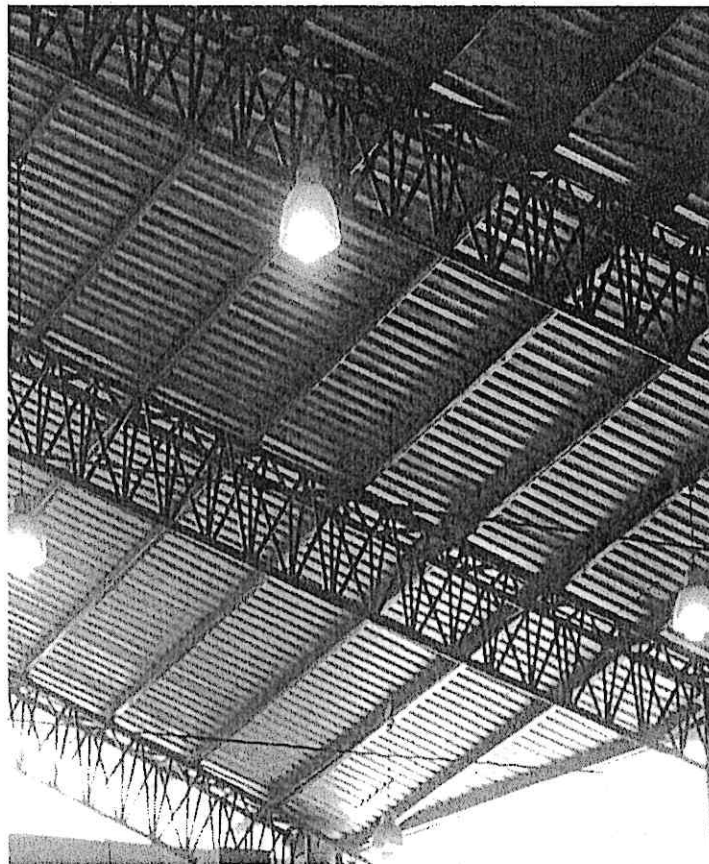
3. Ampliación edificios(s) Centro Madre Teresa, zona 3, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez



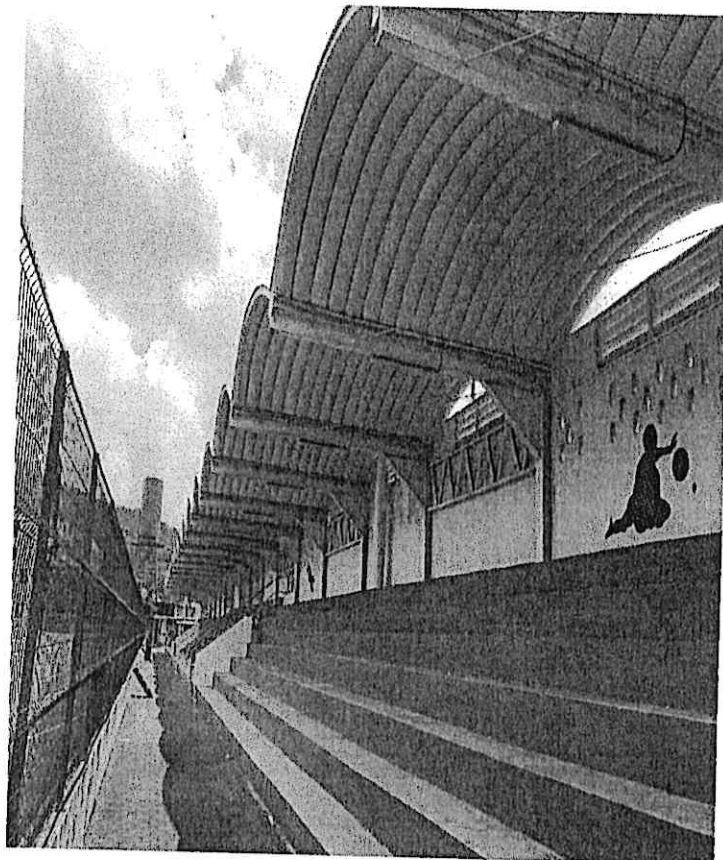
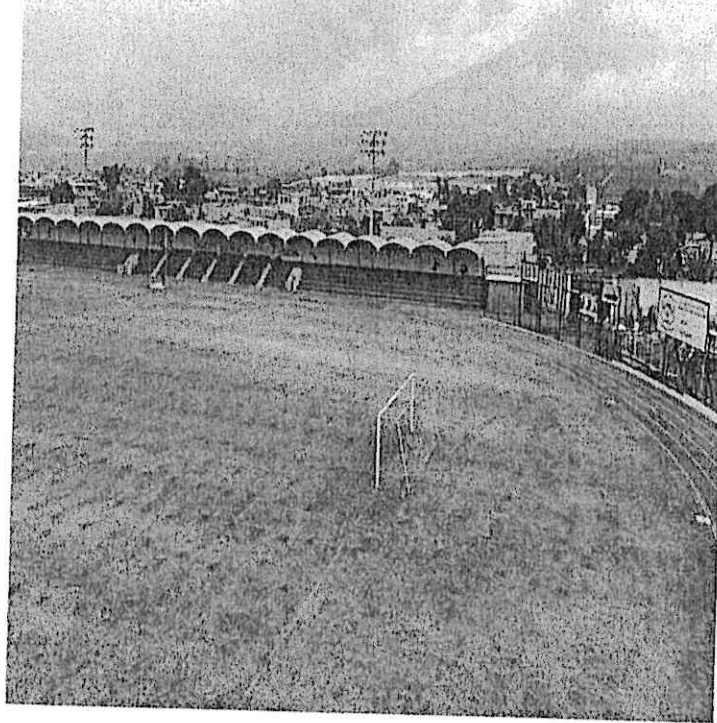
4. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta Carlos Wyld Ospina, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez



5. Mejoramiento Escuela Primaria Oficial Urbana Mixta No. 2 San Miguel Dueñas, Sacatepéquez



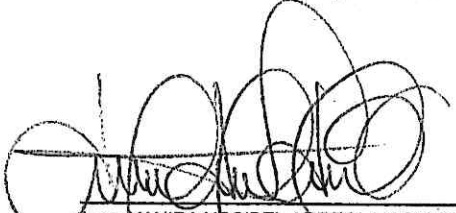
6. Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez



IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA PARA ATENCIÓN A DENUNCIAS
Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ
Número Cuentadancia	T3-3-13 MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DUEÑAS, DEPARTAMENTO SACATEPEQUEZ
Tipo de Auditoría	EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON NIVEL DE SEGURIDAD LIMITADA A REQUERIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
Nombramiento	S09-DC-0171-2022
Período Auditado	del 10 de abril de 2017 al 27 de diciembre de 2019
Auditor Gubernamental	Inga. YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ
Auditor Independiente	
Supervisor	Ing. HUGO LEONEL LOPEZ QUIROA

Fecha: Guatemala, 04 de noviembre de 2024


Inga. YANIRA YOSIBEL ARREOLA GOMEZ
Auditor Gubernamental
Coordinador



